

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal. 12 meses \$21.00 oro
6 id. \$11.00
3 id. \$6.00
La de Cuba. 12 meses \$15.00 plata
6 id. \$8.00
3 id. \$4.00
Habana. 12 meses \$11.00 plata
6 id. \$7.00
3 id. \$3.75

España

De anoche

Madrid, Julio 24.

LA ASAMBLEA

Ha celebrado su sesión inaugural la Asamblea Nacional Ferrovial, convocada para llegar mediante un acuerdo entre las distintas Compañías, a la rebaja uniforme de las tarifas de ferrocarriles.

Presidió la sesión el Ministro de Agricultura, Comercio y Obras Públicas, Conde de Romanones, y asistieron a la misma, representantes de las empresas de transportes, de las Cámaras de Comercio y Agrícolas y de las Sociedades Económicas. Asistieron también los Directores Generales del Ministerio, Industria, Comercio y Obras Públicas.

El Conde de Romanones manifestó que las circunstancias imponen a las Compañías de transportes, en general, una rebaja de cuantía en las tarifas.

El Congreso acordó un voto de confianza al Ministro para que éste active los trabajos de la Asamblea señalando los extremos sobre que debe discutirse y votarse y fijando el orden de los debates.

COLISION

Ayer ocurrió en Bilbao una grave colisión entre socialistas y republicanos. Los dos bandos se agredieron con palos, piedras y armas blancas y de fuego.

Son numerosos los que resultaron heridos por una y otra parte.

VISITAS REGIAS

Telegrafian de San Sebastián que el Rey ha visitado los cruceros *Cardenal Cisneros* y *Extremadura*.

SIN COTIZACIONES

Con motivo de ser el santo de la Reina Madre no se hicieron hoy operaciones en la Bolsa.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

RESTOS DE PAUL JONES

Annapolis, Julio 24.—Ha llegado aquí la escuadra que acompaña al buque que trae los restos del Almirante Paul Jones, los cuales han sido depositados en la cripta de la Academia Naval, en donde permanecerán un año, después del cual serán trasladados al monumento permanente que se le va a elevar.

El acto del desembarco de los restos ha sido sencillísimo, habiéndose aplazado para el día de la inhumación las ceremonias oficiales.

LA FIEBRE AMARILLA

Nueva Orleans, Julio 24.—Tanto las autoridades municipales como las del Estado aseguran que la invasión de la fiebre amarilla está ya dominada y que tardará poco en desaparecer totalmente.

LLEGADA DE KOMURO

Nueva York, Julio 24.—Espérase que llegará aquí mañana, el barón Komuro y los demás plenipotenciarios japoneses que le acompañan.

FALLECIMIENTO

Caracas, Julio 24.—Ha fallecido el señor Rojas Paul, ex Presidente de Venezuela.

ATAQUE AL GOBIERNO

Londres, Julio 24.—Haciendo caso omiso de los asuntos que habrán de ser discutidos en la actual legislatura, el Presidente del Gabinete autorizó a un miembro de la mayoría para proponer que se suspendieran las sesiones del Parlamento, proposición que indujo al jefe de los liberales, Mr. Bannerman a que iniciara un violento ataque contra el gobierno.

Muebles de la Estación

Los cómodos y frescos "Mimbres." Magnífico surtido en todos los estilos. Juegos de Sala, Sillones, Sillas, Mesas, Banquetas de Piano, & c. CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101.

DECLARACION DE REDMOND

En el curso de la discusión que motivó la proposición de suspender las sesiones, declaró el representante por Irlanda, Mr. Redmond, que los nacionalistas combatirían de día y de noche con objeto de conseguir la caída un gobierno compuesto de parches mal ajustados entre sí.

EN BUSCA DE LA VERDAD

Berlín, Julio 24.—La conferencia del Czar y del Emperador de Alemania se verificó a instancia del primero y se entiende generalmente que deseaba saber por boca de un soberano de igual categoría la suya, la verdadera opinión en que se tiene hoy a Rusia en los países de Europa.

BAHIAS OCUPADAS

Londres, Julio 24.—En telegrama de Tokio al *Daily Telegraph*, se dice que el 17 del actual los japoneses ocuparon las bahías de Russinpan y Ungeni.

Noticias Comerciales

Nueva York, Julio 24.

Bonos de Cuba, 5 por ciento 103.3/4. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 104. Centenes, a \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 día, 4 a 4.1/4 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 día, banqueros, a \$4.81.70.

Cambios sobre Londres a la vista, 4.86.40.

Cambios sobre París, 60 día, banqueros a 5 francos 16.78 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 día, banqueros, a 95.1/16.

Centrifugas en plaza, 4 cts. Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.58 cts.

Mascabado, en plaza, 3.38 cts. Azúcar de miel, en plaza, 8.1/8 cts.

Manteca del Oeste, en tercerceros, \$7.35. Harina, patente Minnesota, a \$6.00.

Londres, Julio 24. Azúcar centrífuga, pol. 98, a 12.34. Mascabado, 10s. 6d.

Azúcar de remolacha (de la pasada cosecha, a entregar en 30 días) 11s. 1/2 d. Consolidados ex-interés, 90.

Descuento Banco Inglaterra, 2.1/2 por ciento. Cuatro por ciento español, ex-cupón, 91.1/4.

Paris, Julio 24. Renta francesa, ex-interés, 99 francos, 87 céntimos.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau

Habana, Cuba, Julio 24 de 1905.

Temperatura máxima, 31° C. 89° F. a las 1.30 a. m.

Temperatura mínima, 24° C. 76° F. a las 6 a. m.

LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha institución. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

DR. M. DELFIN.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Salas de lo Civil.

Recurso de casación por infracción de ley en autos seguidos por don Juan Echarrén y otro contra don José S. Morales, sobre ejecución de sentencia en juicio de desahucio. Ponente: Sr. Revilla. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Ldos. Morales y Escoto.

Recurso de casación por infracción de ley en autos de mayor cuantía seguidos por don Santiago Barceta contra la sociedad de A. Boot y C., sobre otorgamiento de escritura compromisaria. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Ldos. Cerra y Jiménez.

Recurso de casación por infracción de ley en tercería de mejor derecho promovido por don José Macisior, en juicio ejecutivo seguido por don Carlos Font contra don Antonio Serrano, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Revilla. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Dres. Moré y Bustamante.

Secretario, Ldo. Riva.

Salas de lo Criminal.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por George Barriere, en causa por estafa. Ponente: Sr. Gisbert. Fiscal: Sr. Divinó. Ldos. Cancio Bello y López.

Recurso de queja interpuesto por José L. Dardet y otro, en causa por injurias a la autoridad. Ponente: Sr. Cabarracos. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Licenciado Viandi.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Salas de lo Civil.

Tercera de mejor derecho promovida por María Gumá en autos seguidos por doña María J. B. Gárnigues contra la sucesión de doña Cristina Bar. Ponente: Sr. Guiral. Letrados: Ldos. Sánchez Fuentes y Angulo. Juzgado, del Este.

Autos seguidos por don Alberto Riva contra don Gustavo Bernard, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Hevia. Letrados: Ldos. Delgado y Torralbas. Juzgado, del Este.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Fernando Velis, por delito contra los derechos individuales. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Céspedes. Defensor: Ldo. Armas. Juzgado, del Centro.

Contra Luis Ferrer, por atentado. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Céspedes. Defensor: Ldo. Reyes. Juzgado, del Centro. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Amado Suárez, por rapto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Lamar. Juzgado, del Oeste.

Contra Teodoro Ojeda, por disparo. Ponente: Aguirre. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Bravo. Juzgado, de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Julio 24 de 1905.

Azúcares.—En Londres la cotización por remolacha se mantiene firme a 11s. compradores.

En New York hay mejor tono con compradores a 2.58 cts. c. y f. 95°.

Aquí se han vendido hoy: 1.600 s. centrífuga pol. 95° trasbordo en balsa a 5.13 rs. arroba.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada, y alza en las cotizaciones, menos las por letras sobre España que no han tenido variación.

Cotizaciones: Comercio Banqueros

Londres 8 día 19.3/4 20.5/8
" 60 día 19.3/8 20.1/8

Paris, 8 día 5.3/4 6.1/2
Hamburgo, 8 día 3.7/8 4.3/4

Estados Unidos 8 día 9.1/2 10.
España, 8 día 20. 19.1/4

Dio. papel comercial 8 a 10 anual.
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 93/4 a 9.7/8
Plata americana 79.7/8 a 80

Valores y Acciones.—Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

10 Bonos Comp. de Gas, a 102.
10 acs. F. C. Cárdenas y Júcaro a 155%
10 id. id. id. a 156%
10 id. id. id. a 156%
50 id. Gas y Electricidad a 96%

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banqueros Comercio

Londres, 8 día 20% 19% D. S. P.
Paris, 8 día 5% 4% D. S. P.
Hamburgo, 8 día 4% 3% D. S. P.
Estados Unidos, 8 día 10 9% D. S. P.
España, 8 día 20 19% D. S. P.
Descuento papel comercial 8 a 10 p. anna

MONEDAS

Greenbacks 93% 94% P. S.
Plata española 79% 80% P. S.

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 90.
Id. de miel polarización 89.3/4.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Bonos del Empréstito de 85 millones 116 117
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 y 1897 110 110 1/2

Obligaciones del Ayuntamiento (1 hipoteca) domiciliado en la Habana 116 1/2 116 1/2 ex
Id. id. (2 hipotecas), domiciliado en la Habana 113 114 id.
Id. id. id. en el extranjero 113 114 id.

Id. id. id. id. 122 127
Id. id. id. id. 122 115
Id. id. id. id. 112 115

Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co. N
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway. N
Id. de la C. de Gas Cubana. 85 90
Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín. 102 106

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. 125 125
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 105% 108%
Banco Agrícola de Pinar del Río. 65% 70%
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (Limitada). 178 180
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro. 157 157 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla. 187 1/2 188 1/2
Compañía del Ferrocarril del Oeste. 130 135
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). 114 118
Id. id. (acciones comunes). 82 84
Compañía Dique de la Habana. 80 85
Red Telefónica de la Habana. 45 50
Nueva Fábrica de Hielo. 115 123
Ferrocarril de Gibara a Holguín. 50 55
Habana, Julio 24 de 1905.—Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA de Cuba contra oro 4 1/2 a 4 3/4 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 75% a 70% Greenbacks contra oro español 100% a 100% valor.

FONDOS PUBLICOS

Empréstito de la República de Cuba 117 117 1/2
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 116 117 1/2
Obligaciones Hipotecarias 114 115
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cárdenas y Júcaro 114 sin
Id. y id. id. 110 sin
Id. y id. id. 110 sin
Id. y id. id. 98 sin
Id. y id. id. 3 3 1/2

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

Id. Compañía de Gas Cubana. 102 N 102 3/4
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 y 1897. N
Bonos 2 Hipoteca The Matanzas Water Works. N
Bonos Hipotecarios Central Olimpo. N
Bonos Hipotecarios Central Coahuila. N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 103 1/2 103 3/4
Banco Agrícola. 60 sin
Banco Nacional de Cuba. 125 135
Compañía de Ferrocarriles Unidos de Regia (Limitada) y Almacenes de Regia. 177 1/2 180
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro. 157 1/2 157 3/4
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla. 187 1/2 188 1/2
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cuba Central Railway Limited.—Preferidas. N
Idem. idem. acciones. N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 13 1/2 Sin
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 96 1/2 99
Red Telefónica de la Habana. N
Nueva Fábrica de Hielo. N
Compañía Lonjave Viveres de la Habana. N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Habana 24 de Julio de 1905.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Julio 25 Hohenfeldt, Hamburgo.
" 25 Oriaba, New York.
" 25 Martín Sienz, Nueva Orleans.
" 27 Morro Castle, New York.
" 27 Ramón de Larrinaga, Liverpool.
" 28 Albingia, Tampico y Veracruz.
" 28 Prinz A. Wilhelm, Hamburgo.
" 28 Etona, Buenos Aires y escalas.
" 28 Montserrat, Veracruz.
" 31 Esperanza, New York.
" 31 Yucatan, Progreso y Veracruz.
" 31 Antonio López, Cádiz y escalas.
" 31 P. O. O. Baltimore, Glasgow.

BALDRAN

Julio 25 Oriaba, Progreso y Veracruz.
" 25 P. Rico, Veracruz y Tampico.
" 25 Vigilante, New York.
" 25 Excelsior, New Orleans.
" 25 Martín Saenz, Cárdenas y Matanzas.
" 28 Morro Castle, New York.
" 28 Albingia, Bilbao y escalas.
" 28 Prinz A. Wilhelm, Veracruz.
" 31 Montserrat, New York y escalas.
" 31 Esperanza, Progreso y Veracruz.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 24.
De Gulpport, en 10 días, inglesa Helen E. Kempe cap. Mc. Leaned. 314 con maderas a la orden.

Movimiento de pasajeros

SALIDOS

Para Key West y Tampa, en el vap. americano Miami.

Sres. Isabel Pérez—Oscar Barrio—Francisco Linares—Miguel Izquierdo—Menciones Marqués—María Capote—Ana y Carlos Díaz—Esterio y América Martínez—Vicente Bailester—Antonio González—Ana Ruiz—Eusebia Vengoso—Martín Jones—B. Díaz—José María—Manuel Juan—Eladio Lozo—Gerardo Ayala—Eulvia Contreras—Zolito Palenzuela—Manuel y Juan López—Antonio Navarrete—A. Díaz—F. Rodríguez—Esperanza Vargas—H. Herrera—R. Brown—J. David—J. M. Dolores.

Buques con registro abierto

Delaware (B. W.) vapor noruego Egda, por L. V. Placé.
Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp.

Delaware (B. W.) vp. ing. Palatenia, por Bridat, Montros y Cp.
Ellesmere (via Mariel) barca sueca Glenlara, por L. V. Placé.

Medalla, vp. cub. Mobilia, por Luis V. Placé.
Canarias, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Martín Saenz, por Mascos, Hno. y Cp.
Veracruz y escalas, vapor amer. Oriaba por Zaldo y Comp.

New Orleans, vap. amer. Excelsior por M. E. Keingsbury.

Buques despachados

Cayo Hueso, gol. am. Seraphia, por S. Prats.—En lastre.

N. York, y Matanzas, vp. amer. Niagara, por Cayo y Cp.—De tránsito.

Cayo Hueso y Miami, vp. am. Martinique, por G. rawton Childs y Cp.
Con 10 1/2 tabaco y 2 cjs aguas minerales.
Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp.

Con 120 hb, 64 pacas y 3112 tos. tabaco, 51 pacas esponjas, 10 lbs. agucates, 10 idem mangos, 5 id. miel de abejas, 1424 id. pinas de juncos, 600 lbs. de cueros, 372 bbs. efectos, 2,353.115 tabacos, 78,944 cajas cigarrillos, 6 tortugas, 1602 sqe de asfalto y 10805 sqe. de azucar.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

"El Iris"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$38,550,638.00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... \$ 1,560,358.26

Asegura casas de mampostería anteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, alios y bajos y ocupados por familia a 32% centavos por 100 anual.

Casas de mampostería cubiertas con tejas, pizarra, metal o abeto y aunque no tengan los pisos de madera, habidos solamente por familia a 47% centavos por 100 anual.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habidas solamente por familia a 55 centavos por 100 al año.

Los edificios de madera que contengan establecimientos como bodega, café, etc., pagará lo mismo que estos, es decir si la bodega está en casa 12% que paga \$1.40 por 100 de español anual, el edificio pagará lo mismo y si sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio. Habana 55, esq. a Empedrado.

Habana 1º Julio de 1905.

C 1237 26-1 J1



Discos CARUSO

Llegó la cuarta remesa de los últimos DISCOS cantados por el eminente CARUSO, teniendo muchos cantados expresamente para esta casa. Gramófonos VICTOR de todos tamaños, cajas y armarios para guardar discos. Agujas especiales y corrientes. (La mejor aguja es la alemana.) El público comprenderá que esta casa ES LA QUE MAS BA RATO VENDE, por la magnitud de sus pedidos directos a los fabricantes. Llámanos LA AMERICA, Galiano 113. Teléfono 1539.—Proprietario: JULIAN GOMEZ. Pídanse el Catálogo de DISCOS que tiene impreso esta casa.

Banco Nacional de Cuba

NATIONAL BANK OF CUBA

Organizado bajo las leyes de Cuba

Depositario del Gobierno.

Capital autorizado \$ 5,000,000 U. S. Cy

Capital pagado " 3,000,000 " "

Activo en Cuba " 12,840,000 " "

Oficina principal, 27 CUBA, St. HABANA

Sucursales: 84 GALIANO, HABANA.

SANTIAGO DE CUBA, CAYENEGUOS, CARDENAS, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, MANANICO, CAIBARIEN, PINAR DEL RIO

Directores: John G. Carlisle, José María Herriz, Julio S. Bache, José A. González Lanuza.

Ignacio Nazabal, Thornwald C. Gummell, Edmund G. Vaughan, Manuel Silveira, Manuel Luciano Díaz.

Pedro Gómez Mosa, Samuel N. Jarvis, Wm. L. Buchanan, W. A. Merchant.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. c 1215 1 J1

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES

"EL GUARDIAN"

MERCADERES N. 22.—HABANA.

Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN.

EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

EL GUARDIAN le ofrece a Vd. sólidas garantías con sus

REVISTA AZUCARERA

A mediados de Junio último se ha publicado en Bélgica un cuadro estadístico comparativo, que abarca la situación del mercado universal de azúcares...

aludido fija así, en toneladas, la situación estadística del mercado universal desde 1898 hasta 1905.

Table with 3 columns: AÑOS, Producción, Consumo. Rows for years 1898-99 to 1904-05.

La estadística belga á que venimos refiriéndonos calcula para el primero de Septiembre próximo una reserva de ochocientas mil toneladas...

Desde 1902, en efecto, las producciones anuales resultan inferiores á la de 1901 en un promedio de 1.100.000 toneladas...

LONGINES "LONGINES", reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídanse en todas las joyerías...

Los autores de la estadística terminan diciendo que como, naturalmente, el aumento actual del consumo por año debe de ser superior al promedio de los cinco años últimos...

Estas perspectivas para lo por-

venir no tienen nada de desalentadoras y ofrecen la garantía de estar basadas en datos exactos, por una parte, y por la otra en un cálculo de probabilidades lógicamente establecido...

Diremos para terminar, que la Comisión Permanente de la Conferencia de Bruselas, antes de separarse hace poco, acordó diferir para su próxima reunión el examen de la legislación que sobre azúcares rige en Cuba...

El único gastrointestinal completo y radical es el Digestivo Mojarrieta.

El Comité de la Prensa

En la Redacción de El Comercio celebró ayer tarde su acostumbrada reunión semanal el Comité Ejecutivo de la Asociación de la Prensa...

Terminada la sesión, en que se trataron diversos é importantes particulares, los señores Fernández (D. Wifredo) y Martín Lamy,

director y administrador de El Comercio, obsequiaron con exquisitos dulces, helados y champagne, á los concurrentes.

El Obispo en Cárdenas.

(Por telégrafo.) Cárdenas 24 de Julio, á las 1 55, p.m.

AL DIARIO DE LA MARINA

He tenido el honor de acompañar desde Jovellanos á esta ciudad, al señor Obispo, Monseñor Estrada, queridísimo párroco que fué de esta ciudad.

La salud en nombre del DIARIO DE LA MARINA y manifiestome su agradecimiento diciéndome haga saber al Director que estima atención devolviendo cordial saludo y bendición á la redacción toda.

Mañana celebranse grandes y suntuosas fiestas en honor patrón Santiago por la respetable y rica Colonia española.

He saludado igualmente al estimable y correcto caballero don Eugenio López, entusiasta presidente de la misma.

En el andén esperaba nutrida representación.

Dr. Puerta.

LA PRENSA

Sobre el incendio de las ejecutorias de nobleza del Ayuntamiento de Vueltas, escribe La República Cubana:

No se ha puesto aún en claro los orígenes de ese accidente. Había en Vueltas unos treinta guardias rurales que habían concentrado allí para custodiar y auxiliar á los comisionados...

El hecho resulta intencional. Y hay un reo presunto: la Providencia.

Que no ha podido declarar todavía. Eso, si no resulta que los autores del incendio son dos. Porque ahora se ha descubierto que se sospecha de un individuo

atribuyen al vecindario. Puede muy bien suceder que todo haya sido casual, y que esas acusaciones recíprocas sean producto de la exaltación de los ánimos...

Quizás debamos considerar, dada la tersa actitud en que se habla colocado el Poder Ejecutivo, providencial ese incendio, que pone término á una situación que cada día se hacía más violenta...

Por otra parte, el Alcalde de Vueltas, cumpliendo órdenes del Gobierno civil, se negaba á dejar que se efectuase la visita, y el pueblo, que estaba decidido á defender los derechos legales de su Alcaldía Municipal...

“Puede muy bien suceder que todo haya sido casual.”... Espontáneo, habíamos dicho nosotros, que en el fondo es lo mismo.

Pero, por lo que parece, el colega y nosotros nos hemos equivocado. El hecho resulta intencional.

Y hay un reo presunto: la Providencia. Que no ha podido declarar todavía.

Eso, si no resulta que los autores del incendio son dos. Porque ahora se ha descubierto que se sospecha de un individuo

de la comisión inspectora encargada de girar la visita. Según se desprende del siguiente telegrama:

Santa Clara, Julio 22—9 50 a. m. Liberal.—Habana.

Desde ayer circula por toda esta ciudad la noticia de que uno de los miembros de la comisión nombrada por el Gobierno para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Vueltas, había dicho, que si no se giraba la tal visita sería arrasado por las llamas dicho Ayuntamiento.

Como para confirmar dicha versión se sabe que en la madrugada de hoy ha sido destruida por un violento incendio la casa que ocupa el susodicho Ayuntamiento.

No se ha salvado nada. Existe un lesionado. Lo conocemos. El Ejecutivo. Que es el que sale lesionado siempre y en todas partes.

Juzgando el suceso, escribe El Heraldo de Cárdenas:

No es extraño lo que pasa. No hace días que en la Tesorería del Ayuntamiento de Sancti Spiritus se descubrió un desfalco de \$10.000 y cuando el Juzgado dictó auto de procesamiento contra el Alcalde Municipal, toda la prensa y prohombres fanatistas pusieron el grito en el cielo.

Y de los almacenes de madera, que son los que más ganan con estos sistemas de liquidación de cuentas por medio del incendio.

Ni que fuese á partir con ellos la... Providencia.

El señor Carnot, vicepresidente de la Convención Nacional del partido liberal y jefe del mismo en Matanzas, ha presentado la renuncia de ambos cargos; pero

Advertisement for PILDORAS CHAGRES, Legítimas "LA REUNION" HABANA. Includes text about health benefits and contact information.

Advertisement for DR. GALVEZ GULLEM, Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis y Hernias ó quebraduras. Includes contact info for 49 HABANA 49.

Advertisement for COLONIA SARRÁ, LA LEGITIMA. Includes text about perfume and contact info for DROGUERIA SARRÁ.

Advertisement for "EL ULTIMO DESCUBRIMIENTO". Includes text about medicinal products and contact info for L. D. Peña.

Advertisement for EL VERANO, Magnesia SARRÁ. Includes text about health benefits and contact info for DROGUERIA SARRÁ.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for LINEA DE VAPORES TRASATLANTICO, LA HABANA y NEW-ORLEANS. Includes text about shipping routes and contact info for M. B. Kinssbury.

Advertisement for LINEA DE VAPORES TRASATLANTICO, PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. Includes text about shipping routes and contact info for MARTIN SAENZ.

Advertisement for Vapores costeros, EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HEBRERA. Includes text about shipping services and contact info for CAPITAN GONZALEZ.

Advertisement for GIROS DE LETRAS, HIJOS DE R. ARGÜELLES. Includes text about financial services and contact info for MERCADERES 36.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

Advertisement for Vapores de travesía, VAPORES CORREOS. Includes text about shipping services and contact info for ANTONIO LOPEZ Y C.

no deja por eso de ser liberal; pues, según *La Lucha*, lo hace para reorganizar el partido.

Verán ustedes cómo al fin se acuerda el Sr. Carnot de que lleva el mismo apellido del que organizó la victoria.

Por fin cayó en el partido moderado el señor Frías, senador por Cienfuegos.

No le arrendamos la ganancia á ese partido.

El señor Frías posee la *virtud* contraria á la de Carnot.

Nació para organizar la derrota.

Leemos en *El Heraldo* de Cienfuegos:

A la vista tenemos la copia del proyecto de ley presentado á la Cámara, para salvar la moral y suprimir los escándalos. ¡Magnífica idea la que precede á la redacción de dicho proyecto! Pero ¡llena éste, una vez hecho Ley, la necesidad que le da nacimiento! ¡Sirve perfectamente para el fin que se persigue!

Veamos. El artículo 2º dice: "Solo serán permitidas ó toleradas esas casas (las de lenocinio) en las capitales de provincias, etc."

Esto, con perdón de los legisladores, no es moral. Concentrar en una ciudad determinada—cual es la capital de cada provincia—la corrupción y el vicio de una comarca entera, es más que atentatorio á la moral. Primeramente, porque la plaga sería tremenda, ya que no serían más que seis ciudades las infectas, y hoy son muchas.

Después, porque las necesidades del organismo son irrestringibles, y el claudicaje en la prostitución ensancharía su hoy limitada esfera de acción.

A no ser que se establecieran excursiones provinciales por cuenta y riesgo de la moral.

Lo demás del proyecto que nos ocupa, nos parece verdaderamente plausible; pero el artículo 3º se verá favorecido diariamente con mil y una infracciones.

Además de esto, que los escándalos de la naturaleza del de los artilleros, policías y "guayabitos" donde ocurren en la Habana, capital de provincia y de la República.

Muy bien dicho, y á tiempo.

Cortamos:

Desde Santiago de las Vegas, se le comunica al señor gobernador provincial, que en la madrugada del viernes fué asaltada por tres individuos desconocidos la finca "Candelaria"—situada en el barrio del Rincón,—robando varios animales y resultando heridos el encargado de la finca señor Felipe González Pérez y uno de los asaltantes. No hay detenidos.

Y van cuatro asaltos en pocos días.

El de Santiago de Cuba, el de "El Cano", el de la finca "Candelaria".

Y el del Ayuntamiento de Vueltas.

Bien que éste hay que desoñarlo por que lo realizaron las llamas, que todo lo purifican.

Con los tres primeros basta y sobra para acreditar que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Dice *El Mundo*:

Con motivo de haber transcurrido seis días sin que se les pagasen los haberes correspondientes á la quincena vencida el día 15 del actual, los empleados en la limpieza de calles, acordaron no salir al trabajo en la noche de ayer.

El jefe de dicho Departamento, señor Méndez Capote, ordenó que se vencieran todos los obstáculos que se oponían al pago y que éste se realizara el lunes próximo.

En vista de ello, todos los jornaleros salieron al trabajo.

La policía de Marianao, Wajay y El Cano, cobran con tres meses de retraso.

Los barrenderos de la Habana cobran con retraso también.

No sabemos cómo puede ser eso, porque el Estado y el Municipio cobran del contribuyente á toca teja y á la presentación del recibo.

Y, á mayor abundamiento, el Tesoro público está repleto de dinero.

Las consecuencias de este sistema se están tocando en el aumento de las estadísticas criminal y demográfica.

Lo cual no debe importar gran cosa, si tenemos la seguridad de triunfar en las próximas elecciones.

Adelante.

De *El Nuevo País*:

El DIARIO DE LA MARINA está sufriendo un ataque de liberalismo agudo.

Tanto sus fondos como su sección *La Prensa*, aparecen plagadas de censuras para el partido que está en el poder.

¡Es que ya le han hecho efecto al colega las *pylitas* de *El Liberal*!

No. Las puyas que á nosotros nos hacen efecto son las que están poniendo en Sr. Estrada Palma y al país como sus *maletas* venidos al redondel sin la correspondiente alternativa.

Y que, á seguir por donde van, mal año para la cosecha de naranjas que esperan de Cuba los Estados Unidos.

Con motivo del incendio del Ayuntamiento de Vueltas, el presidente de la "Juventud Moderada" y el de la Asamblea municipal de ese partido, han telegrafado al Gobierno reiterándole su apoyo incondicional y protestando del hecho inaudito.

Ese apoyo á *posteriori* hubiera sido muy eficaz, prestado á tiempo, porque habría evitado lo ocurrido, que no estaba tan fuera de las provisiones humanas.

Esa protesta y ese apoyo, después del regreso de la Comisión de visita, ni siquiera cubren las formas y habrán hecho sonreír al Gobierno.

HUBO QUORUM

Después de muchos días de huelga, en que hicieron oídos de mercader á la unánime censura de la Prensa, se reunieron al fin el día 19, los eximios Representantes que el pueblo cubano eligió en tiempos de Puello y reelegirá en tiempos de Palma.

Hubo quorum legal; dieron tréguá á sus apasionamientos políticos y satis-

facción momentánea á las exigencias del deber, los Padres de la Patria.

Pudo creerse que hablaba la conciencia y mandaba el patriotismo; que iba á discutirse la Ley Municipal, la Escolar, la de Secretarías ó Empleados, la de Aranceles; que algún auxilio á la Agricultura iba á acordarse, ó alguna imbecilidad del procedimiento electoral á suprimirse.

Liberales y moderados, de perfecto acuerdo en la conveniencia de legislar, legislaron.....

Alí va el extracto de sus trabajos. Regalo de 10 mil pesos á la viuda de Maceo; de 5 mil á la de Flor Crombet; de 5 mil á la madre de Moncada, 5 mil á Valdés Domínguez, 5 mil á Eduardo Yero, 1.500 á Juan P. Sánchez y 5 mil á Sabina Montes de Oca; amén de 134 mil pesos para Obras Públicas en Matanzas.

Cuando nuestros Representantes se deciden á integrar el quorum, ya se sabe: se trata de embestir al Presu-

puesto para arrancarle miles de duros, so capa de una deuda patriótica que no salda nunca.

Bien hayan esas miserables viudas y esos pobres enfermos, con el maná que la muerte les depara.

Así como así, toda desgracia nos inspira lástima y jamás sentimos tristeza del bien ajeno. Antes nos parece preferible que se alivie la situación angustiosa de una señora desamparada, ó se ofrezcan recursos de salvación á la vida de un intelectual, que consignar créditos para empedrado de calles, suministro de Asilos y otras atenciones sagradas, y saber que una tercera parte de lo consignado se cuepa por las grietas del agio y se filtra á los fondos de la malversación.

Lo que va resultando necesario ya es que á cada acreedor patriótico que ayude á la Revolución, á cada dama que se casó con un héroe, antes de ser héroe, porque le agradó como hombre, y á cada jovenzuelo que sin el esfuerzo

de su voluntad nació de las entrañas de un patriota, como pudo nacer de las de un guerrillero, por ley incomprensible de la creación; que á cada uno de esos, se les liquiden bien sus alcances contra la República y se les paguen de una vez, para dejar expedido el camino á nuevas reclamaciones, ó hacer con el dinero que quede, obra de más general provecho.

Si las Comisiones Revisoras ajustaron las cuentas de cada revolucionario, y el Estado pagó á él ó á sus herederos, debiéramos estar en paz con ellos, en cuanto á novedades.

Si las malgastaron y los hicimos un donativo, algo así como el *extra* de un buen negocio, no había más que hablar. Un segundo auxilio, y un tercer regalo, serían ya el colmo de la magnanimidad, y de la injusticia. Porque tanto derecho tendrían á él los huérfanos del Teniente muerto en campaña, como los del General victorioso. Los

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

EN LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS LA MAS PODEROSA DEL MUNDO HENRY B. HYDE, FUNDADOR

ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA.

Tiene Un Sobrante Mayor, proporcionalmente Una Póliza Mejor á los Asegurados, reparte Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas, y paga Sus Sinistros con más Prontitud

Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

Para más informes concérrase al infrascrito Representante-General en la República de Cuba, ó cualquiera de los Agentes de la Sociedad fuera de la Habana.

V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL APARTADO 547 — AGUIAR 100, HABANA — TELEFONO 725

LA EMINENCIA

CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS

MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES.

J. Tales y Cia. Galiano 98, Habana.

PROTECCION DEL HOGAR

Señora: avise en su casa la sección fatal de las enfermedades contagiosas y su principal transmisor el mosquito. Evite en su casa, dormitorios, cocinas, cuartos de baño, etc., el mosquito. Evite en su casa, dormitorios, cocinas, cuartos de baño, etc., el mosquito. Evite en su casa, dormitorios, cocinas, cuartos de baño, etc., el mosquito.

EL EXITO de la SANIDAD en CUBA. Evite en su casa, dormitorios, cocinas, cuartos de baño, etc., el mosquito. Evite en su casa, dormitorios, cocinas, cuartos de baño, etc., el mosquito.

FENO-CRESOL SARRA. Evite en su casa, dormitorios, cocinas, cuartos de baño, etc., el mosquito. Evite en su casa, dormitorios, cocinas, cuartos de baño, etc., el mosquito.

Como digestivo y reconstituyente

VINO DE PAPAYINA de Candul.

BRILLANTES BLANCOS DE 1º CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO,

(Habana) Angeles número 9.

UN HOMBRE HONRADO

Señor Editor.—Sirva informar á sus lectores que si me escriben confidencialmente le mandaré por correo en carta sellada el plan que seguí y por el cual obtuve el restablecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y partes débiles y atrofiadas.

No es mi idea conseguir dinero de nadie; fui robado y estafado por charlatanes, hasta perder la fé del género humano, pero, gracias á Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer á todos este remedio cierto de curarse.

No teniendo nada que vender ni que enviar G. A. D., no deseo dinero.

Dirección: E. Brant, Box Delray, Mich. EE. UU.

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas. Dentaduras de PUENTE en sus diversas formas, y que tanta comodidad ofrecen por su flejea y poco volumen. SUS PRECIOS MODERADOS

Todos los días de 8 á 5.

Galiano núm. 58

SAPOSANA: como su nombre lo indica, es el jabón que sana toda erupción ó irritación de la piel. Probado una vez no usarás otro.

EL TRIUNFO DEL JAPON

A la altura que estamos ya no puede ponerse en duda que los japoneses triunfan de los rusos. En lo que no se ha pensado es en la verdadera causa; es decir, en el verdadero secreto del éxito. De nada servirían el talento del mariscal Oyama y del almirante Togo, la valentía y disciplina del ejército y la marina, las armas modernas y de precisión, y el arrojo de los combatientes si no tuvieran éstos la precaución de tomar el Té Japonés que los mantiene siempre "corrientes", siempre con buen apetito y siempre dispuestos á luchar por la dama y por la patria.

No es posible gozar buena salud estando extremado. Hay que eliminar el residuo de la alimentación de ayer antes de tomar la alimentación de hoy. El Té Japonés que prepara el Dr. González, resuelve el problema del extremamiento de la manera más sencilla. Centenares de damas y señoritas, así como de caballeros y machuchos emplean hoy el Té Japonés y han logrado disfrutar la mejor salud. Con el empleo del Té Japonés se evitan los dolores de cabeza, los mareos, las obstrucciones, el cólico miserere y sobre todo la *apendicitis* que, ténganlo presente los extremados, la principal causa que reconoce es el extremamiento.

El Té Japonés del Dr. González se vende en la Botica San José, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiestrálico; CURA el 98 por 100 de los enteritos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

magó, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispnea las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, limpiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Dos años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafael Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana.

Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53. Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo, Tte.

ELIXIR ESTOMACAL

— DE —

Sáiz de Carlos.

FOLLETIN (236)

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZO.

(CONTINUA)

Se apoyó con las manos en el escritorio, pero cayó de nuevo desfallecido. Sus ojos vagando en torno, se detuvieron en un cuadro colgado sobre el escritorio. Era el retrato de su madre y parecía mirarle con ojos severos, amenazadores.

—No me maldiga, no me maldiga... balbuceó el marqués con voz sorda, como el eco de una tumba.

—Me arrepiento, me arrepiento.

El retrato continuaba mirándole y parecía que aquella tela reviviera, se agitas, que su madre abriese los labios para decirle:

—Asesino, tú eres el que heriste á tu padre; ladrón, tú eres el que hiciste desaparecer un testamento para robarle el patrimonio á tu hermano; Caim, Caim.

—Perdón, perdón, me arrepiento.

—Acéstate entonces,—le decía la voz que á él le parecía que saliese de los labios del retrato y que no era más que la voz de su conciencia terrorizada,—

por lo demás, tú que me has asesinado, robado, engañado á Dios y á los hombres, caerás en el infierno.

Y al marqués le parecía oír como un ruido de huesos, de cadenas fuertemente sacudidas, de risas burlonas. Aquél suplicio era espantoso.

—Perdón, perdón, confesaré,—balbucea,—me arrepiento, restituiré el dinero robado, me retiraré á un convento, haré penitencia.

Sobre el escritorio había papel, pluma y tintero.

Como impulsado por una fuerza sobrenatural, Sandro cojió la pluma, y mojóadola en tinta, trazó febrilmente estas palabras:

"Sobrinos míos, estáis vengados; los papeles que poseéis dicen la verdad. Vuestro padre era inocente y yo tan solo soy culpable, ya tengo por émpinlos á Bobi, Momo, Santina y Lalla."

La pluma le cayó de las manos y manchó la carta de tinta; el marqués procuró recogerla pero no lo consiguió. Lanzó un estertor angustioso.

—No he terminado, dejadme; no quiero morir antes; tengo sed, agua, agua.

Las palabras le expiraron en los labios, cubiertos de espuma; en las pupilas abiertas, brillaron dos gruesas lágrimas, y el marqués exhaló un lamento prolongado, en el cual resonaron estas palabras:

—Caim, muere condenado, es justo. Arrojo en torno suyo una mirada salvaje, llena de desesperación, de frenesí, hizo algunas contorsiones, después golpeó fuertemente la cabeza en el escritorio, y el cuerpo no se movió más.

Pocas horas después, llamaban á la puerta del palacio y nadie iba á abrir.

—Y sin embargo,—dijo un hombre descomulgado á los señores que habían bajado de un coche,—el señor marqués no ha salido, pero debe de encontrarse mal, porque he visto á Santina correr descompuesta, sin responder á mi llamada.

Llamaron otra vez: nadie respondió. Delante del palacio se había detenido un grupo de curiosos.

—Pobre señor, decían los unos,—ha sufrido tanto después del asesinato y el robo cometidos en su palacio, que no tendría nada de particular que se muriese.

—Sería una lástima.

—¡El marqués hacía tanta caridad!

—Era el padre de los pobres.

Los señores que habían bajado del coche los miraron sin hablar.

Como nadie iba á abrir, á pesar de los fuertes golpes con el llamador y los furiosos campanillazos, decidieron entrar por una ventana abierta que daba á una callejuela detrás del palacio.

El hombre descomulgado se encargó de pasar por aquella ventana para ir á abrir el portón.

Los curiosos aumentaban. Cuando el hombre desapareció por la ventana, hubo un momento de ansiedad, pero no duró mucho. El portón fué abierto y el hombre se presentó en la acera.

—¡Y qué!

—No he visto á nadie.

—El marqués habrá salido.

Uno de los hombres vestidos de negro, desabrochó la levita y enseñó una faja que hizo retroceder á los más próximos.

—Es de la policía.

—¡Qué querrá!

—¡Hijos,—dijo el delegado,—hacéos atrás; si hubiera sucedido alguna desgracia al señor marqués, se os informará.

Entró en el vestíbulo, acompañado de otros dos señores, y el gran portigo se cerró en las narices de los curiosos, que esperaron con impaciencia el resultado de aquella extraña visita.

Los tres hombres vestidos de negro comenzaron á visitar el primer piso, abriendo una por una las puertas.

En el corredor vieron manchas de sangre en la pared.

Entonces los tres hombres se miraron con semblantes palidísimos, agitados.

—¡Ha sucedido acaso un nuevo delito!—murmuró uno de ellos.

—No lo creo, duque: pero vamos adelante.

Habían llegado á la puerta de la biblioteca.

Al abrir vieron á Sandro sentado en la poltrona, con la cabeza inclinada sobre el escritorio.

—Señor marqués...—dijo en alta voz el delegado.

Nadie respondió. Entonces los tres hombres se acercaron, levantaron la cabeza de Sandro y un grito de horror salió de sus labios.

El marqués había muerto; sus ojos, desmesuradamente abiertos, salaban de las órbitas; tenía la cara tumefacta manchada de sangre, las manos estaban aun crispadas por una última y suprema convulsión.

—¡Creéis en un asesinato!—preguntó el duque.

El delegado hizo un signo negativo.

—Y á pesar de eso, parece herido.

—Sí, en la cabeza; pero esta herida no es de arma contundente.

—¡Qué pensáis, pues!

—¡Queréis saber mi idea! Os la diré en el acto.

Cuando prendí hoy á Lalla, me sorprendió la alteración de las facciones del marqués; parecía sufrir mucho.

¡Le dejáis solo!

—No, estaba con él la vieja Santina, la misma que acusó á Lalla. Supongo que el marqués, después de mi partida

y vuelto á su palacio, habrá sufrido un desvanecimiento, y cayendo al suelo, dió en él con la cabeza.

Quizá Santina haya oído al señor muerto y habrá huido, mientras el marqués al volver en sí habrá pedido en vano auxilio... y se arrastró hasta aquí.

Mirad, he aquí en tierra una botella de cristal que estaría llena de agua y que el marqués no pudo retener en las manos; mirad ese papel manchado de sangre sobre el escritorio.

El duque permaneció inmóvil y pensativo delante del cadáver desfigurado del marqués.

—¡Si... debe ser así,—murmuró,—¡oh, riguroso encadenamiento de las cosas humanas! La vida de este hombre no fué más que un tejido de mentiras y de fraudes; ha sido un monstruo de infamia, digno del presidio; pero el bribón se sustrajo á la justicia humana; el culpable estará ahora delante de un tribunal más tremendo que el de los hombres.

—Su memoria será maldecida...—dijo el delegado.

—Pasará por un mártir, será compadecido y... es mejor así,—dijo gravemente el duque,—los que tienen fe, rogarán por su alma.

Y el primero de todos se quitó el sombrero, dobló la rodilla, diciendo en voz alta y vibrante:

privilegios no encajan en el principio democrático.

Parécenos que ahora no se trata de halagar personalmente al caudillo tal ó cual, sino de favorecer á las que á la muerte del caudillo cual ó tal deben su infelicidad.

La Nación está llena de criaturitas abandonadas, de viudas en desamparo — algunas acaso prostituidas por hambre — de muchachos en camino de la criminalidad, porque la guerra les dejó sin padres. Y para ser razonables, deberíamos atender antes al tamaño de la desventura de los vivos, que á la sonoridad del apellido de los muertos.

Para ser dignos en la piedad, correctos en el favor, no debiéramos nunca acordar regalos, para después echarlos en cara al socorrido, porque entonces lo que pareciera buena intención conviértese en ultraje.

Por unanimidad, el Congreso dió 10 mil pesos á Manuel Sanguily, brillante gloria cubana, para que fuera á buscar el auxilio de la ciencia, en la tremenda lucha por la vida; para que viera de salvar una inteligencia útil á la Patria.

Y ya se le ha tomado como punto de comparación; para hacer saber que ganaba 300 pesos de sueldo, lo que no indica ciertamente una situación precaria. Y ya se ha dicho al país que los 1,000 pesos pedidos para Valdés Domínguez, irán á unirse á su sueldo de médico, como los de Yero á su sueldo de Secretario.

O se hacen, ó no, esos donativos, á base de imperiosas necesidades del momento y meritorios servicios hechos.

Si no son justos, niéguese de plano. Si se conceden, no vuelvan á hablar de ellos los que los dan. Los hombres dignos pueden llegar al caso tristísimo de aceptar una limosna; pero no perdonarán nunca que se les esté recordando á todas horas el beneficio.

El agradecimiento se pierde, cuando se impone á los oídos la fastidiosa mutillita del reproche, el eco hirviente de la arrogancia del benefactor, que no obró entonces por bondad cristiana, sino por torpe vanidad y ruin propósito de humillación.

Y hay mucho de tontería en ese padrón obligado de la munificencia parlamentaria, en esa razón suprema á que apela el patriotismo de la Cámara para desfilificar el dinero de Cuba productora: los servicios prestados en la manigua por el favorecido ó su causa-habiente; servicios que el país ha pagado religiosamente, y en algunos casos, por longanidad de los liquidadores, exageradamente.

Tontería es negar el auxilio, por tal pretexto, al señor Yero, intelectual ilustre, patriota sano, conspirador ferviente, cuando el señor Campos Marqueti andaba en manelucos. Sobre de que no es la oportunidad, cuando el viejo periodista se halla al borde de la tumba, incurable, y desesperado para discutir si tiró ó no desde la maza, ó buyó de una á otra Prefectura, porque si son esos los momentos para el ataque, ni es sólida la base en que la cen-

sura se asienta. Todos no nacimos para disparar y correr. El que no supo hacer más que matar soldados, cumplió con su fe matándolos. El que supo destruir errores, enardecer ánimos, fomentar la rebeldía y enaltecer con la pluma el nombre de su patria, cumplió con su conciencia. Las revoluciones no las hacen los guerrilleros, nuevos instrumentos de muerte, sino los grandes cerebros que las dirigen. creadores de nueva vida en el organismo nacional.

La historia no ha consignado los nombres de los idólatras de Marat y satélites de Santerre que rodeaban la guillotina, y ha escrito los de Saint-Just y Danton, Barnave y Desmoulin, al frente del sangriento proceso en que se proclamaron los derechos del hombre.

Piensen en esto los que sólo de las proezas militares se cuidan y el grande mérito de los predecesores y coautores de la independencia menosprecian.

Los servicios de guerra, ya los pagó el Empréstito de los 35 millones de pesos, ó los acabará de pagar la vitalidad económica del país.

Con los militares, que creímos abnegados apóstoles y nos resultaron simples soldados, hemos liquidado la deuda que la Constitución les reconoció. Nadie puede cobrar dos veces el mismo trabajo sin violar preceptos elementales de la contratación y exponerse al fallo condenatorio de un juez correccional.

Lo que ahora hace la Cámara es dar limosnas á cubanos necesitados, y auxiliar en la adversidad á inteligentes y patriotas, que dieron lustre á la prensa, brillo á la cátedra, energía á la conspiración, prestigio á la causa de la libertad, honor al nombre cubano y satisfacciones á la conciencia nacional.

Y bajo este aspecto, Sanguily, Yero, Domínguez, pelearan ó no, han podido concurrir con la bolsa abierta al reparto — desordenado de los sobrantes del Tesoro público.

Lo que el pueblo se pregunta, naturalmente alarmado, es si el procedimiento que la Cámara emplea para agotar esos sobrantes, seguirá indefinidamente; si no tendrán términos esas dádivas que favorecen á la pequeña porción de la sociedad, en vez de emplearse en favorecer á la agricultura y dar trabajo á los obreros, que son el nervio de la vida nacional; si no considerará que tan huérfanos de la patria como los hijos del general Gómez, por ejemplo, son los hijos del pobre soldado muerto de fiebre, ó del anónimo espía fusilado por la tropa española.

Lo que el país espera ávidamente es que ese Congreso cese en sus funciones de Sociedad de socorros y oficina de caridad, y se eleve al nivel moral de augusto recinto legislativo, á la cima del prestigio regulador de la existencia nacional, para cuya altísima función, y no para repartidores de nuestro dinero, elegimos á sus hombres.

J. N. ARAMBURU.

LAS CAMARAS SENADO

Ayer á las tres y quince se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Zayas. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario, señor Betancourt, dió lectura al Mensaje del Ejecutivo, ve-

tando la autorización que le concedieron las Cámaras para que continúe rigiendo la ley de Presupuestos del año económico de 1904-1905, interin no se apruebe el proyecto que obra en poder del Senado, y suprimiendo los servicios especiales sin consignación en dichos Presupuestos.

El Presidente funda su veto en que uno de los servicios que dejan de subsistir con arreglo á la citada autorización, es atentativa al tratado de Relaciones con los Estados Unidos de América; y termina pidiendo al Congreso que ponga en vigor la ley del 14 del mes actual, hasta que las Cámaras provean respecto de los Presupuestos para el actual ejercicio económico. Se acordó, á propuesta del señor Recio, que quedase el veto sobre la mesa hasta que asistiera á una sesión 16 senadores, y que se repartían copias á los miembros del Senado.

Fué aprobado un proyecto de ley de la Cámara, concediendo la exención de derechos de Aduana á las esculturas que se importen por las Aduanas de la República con destino al monumento que se ha de erigir en Matanzas á los mártires de la independencia.

Pasó á la Comisión de Hacienda un proyecto de ley, aprobado por la Cámara, concediendo con cargo al Tesoro público, los créditos siguientes: 5,000 pesos para el señor Eduardo Yero, \$5,000 para la viuda del general Flor Crombet y \$10,000 para la viuda del general Antonio Maceo.

A la Comisión de Hacienda pasó un proyecto de ley, presentado por el señor Betancourt, pidiendo un crédito de \$50,000 para adquirir ó construir un edificio que se destinará á oficinas de Aduana en la ciudad de Matanzas. A la misma Comisión pasó el proyecto de ley presentado en la sesión anterior por el señor Frías, solicitando un crédito para adquirir la Biblioteca que fué propiedad del señor González Llorente.

A la Comisión de Aranceles pasó un proyecto de ley derogando el cobro de los derechos arancelarios, señalados en los artículos 4º y 7º de la ley de 16 de Septiembre del año 1902.

Se dió lectura á una proposición del señor Frías, solicitando se acordase cerrar la actual legislatura el día 29 del presente mes.

El señor Monteagudo: no estoy conforme con la anterior proposición y me opongo á ella, porque entiendo que el Senado no ha hecho aún nada de lo mucho y muy importante que tiene que hacer. Es necesario que antes de cerrarse la actual legislatura debemos de aprobar por lo menos los Presupuestos, necesarios á la vida legal de la República.

El señor Cabello: yo propongo que la actual legislatura termine el día 31 del mes de Octubre próximo.

El señor Dolz combatió extensamente la anterior proposición, considerándola perniciosas, porque ella vendrá á sentar un mal precedente para las legislaturas sucesivas.

El señor Cabello: discutir y aprobar los Presupuestos es cuestión de honra para nosotros, y votar la ley Municipal es votar una ley que consagra la independencia del poder judicial.

El señor Dolz: no tengo inconveniente en apoyar al señor Cabello si tuviera la seguridad de que tales leyes se han de aprobar en la continuación de la legislatura. Pero como creo que tales leyes no serán aprobadas, engañáramos al país con la prórroga de las sesiones,

siendo lo más leal suspenderlas, respetando así el espíritu de la Constitución.

Puesta á votación nominal la enmienda del señor Cabello, resultó empatada por ocho votos en pro ó igual número en contra.

El señor Zayas aplazó la nueva votación para la sesión próxima.

Se dió lectura al informe favorable de la Comisión de Códigos y de Justicia favorable á la enajenación de bienes del Estado á favor del Casino Español de la Habana. También fué leído otro informe de la Comisión de Hacienda respecto á la misma concepción, proponiendo que mediante tasación oficial sean sacados á subasta pública los terrenos que la sociedad española solicita.

El señor Dolz, combate extensamente el informe de la Comisión de Hacienda rogando al Senado que la deseché, y que apruebe el emitido por la Comisión de Códigos y de Justicia.

El señor Párraga defendió el informe de la Comisión de Hacienda.

Después de varias observaciones que hizo el señor Cabello acerca del informe de la Comisión de Hacienda, el Presidente lo puso á votación, siendo aprobado por ocho votos en pro y cinco en contra.

Al votar el articulado de este proyecto fué aprobada una enmienda propuesta por el señor Dolz, suprimiendo del artículo segundo del informe las palabras "en pública subasta". Así quedó aprobado el dictamen de la comisión.

El señor Cabello presentó una moción rogando al Senado que ya que el Ejecutivo no remita los datos que se le han pedido, se nombre una comisión para que investigue sobre la venta de los terrenos del Arsenal.

Por falta de quorum se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer no pudo celebrarse sesión este cuerpo colegislador por falta de quorum.

Solamente concurrieron 22 Representantes.

Se ha presentado la siguiente proposición de ley:

A LA CÁMARA

Atención preferente de la República debe ser, cuanto se relaciona con el desarrollo de su población, base primera del futuro desenvolvimiento nacional.

Tropieza hasta ahora la inmigración, limitada á 13,000 y 20,000 personas en 1903 y 1904 respectivamente, con el obstáculo de que no se proporciona al extranjero, que viene á nuestro suelo, un pedazo de terreno que sea asiento del nuevo hogar que viene á fundar, método ventajoso empleado por los Estados Unidos y la República Argentina.

Al objeto de preparar medidas más eficaces en pro del crecimiento de la población rural, los Representantes que suscriben someten á la consideración de la Cámara la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1º Todos los Ayuntamientos pueden promover el deslinde y división de los terrenos pertenecientes al Estado, situados dentro del respectivo término municipal.

Art. 2º Cada Ayuntamiento formará un presupuesto de gastos del deslinde, que elevará á la aprobación del

Ejecutivo, y, obtenida ésta, se podrá dar principio á las operaciones divisorias.

Art. 3º Los terrenos resultantes se dividirán en lotes numerados, á razón de dos ó tres caballerías, estableciendo las vías y servidumbres necesarias para los servicios agrícolas.

Art. 4º El agrimensor, al efectuar lo dispuesto en la regla precedente, podrá con autorización del Ejecutivo, reservar una parte de los terrenos para el trazado de una nueva población, si la fundación de ésta estuviere indicada por las circunstancias de localidad. En este caso se levantará el correspondiente plano de urbanización.

Art. 5º Aprobados por el Ejecutivo los planos de la parte rural y de la urbanización, los lotes resultantes se venderán á cabezas de familia, nacionales ó extranjeras, que los soliciten.

Art. 6º Ninguna concepción comprenderá más de un lote rural y otro urbano.

Art. 7º Las ventas se harán por las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio ó organismos que las sustituyan. El Departamento de inmigración podrá disponer de la mitad de los lotes y de los que no sean solicitados de las Juntas Provinciales.

Art. 8º Las ventas se harán á plazos y por el importe, á prorrata, del valor del terreno, graduado al precio máximo de \$150 por caballería, más los gastos de deslinde y urbanización.

Art. 9º El expresado importe se dividirá en diez plazos anuales, vendiendo el primero á los dos años de efectuada la venta. Los plazos pendientes no devengarán interés alguno.

Art. 10. Los documentos expedidos como título de dominio, por las Juntas Provinciales, son incribibles en el Registro de la Propiedad, debiendo llenar aquéllos las condiciones generales que prescribe la Ley Hipotecaria.

Art. 11. Una vez abonados los diez plazos se tendrá adquirido el dominio sobre las superficies enajenadas.

Art. 12. El Ejecutivo dictará el Reglamento de esta Ley y abonará con cargo á los sobrantes del Tesoro los gastos que origine su ejecución.

Salón de Sesiones 21 de Julio de 1905.—Enrique Horstmann, Francisco Duque Estrada, Marcos A. Longa, Justo Carrillo, Octavio Zabizarreta.

Creyones y oleos hechos con toda perfección á precios baratísimos.

Otero y Coloninas.
San Rafael 32.

DE REMEDIOS

Julio 22 de 1905.

Las trapiondas de Vueltas no nos han sorprendido á los que conocemos las interioridades de estos pueblos. Cierto es que ni los vecinos de Vueltas, ni los de ninguna otra localidad, son capaces de pensar en resistir al Gobierno, ni mucho menos de hacer frente á la Guardia Rural. Pero hay por estos alrededores una caterva de guapos, que no se sabe de qué viven ni qué hacen, y que son materia dispuesta para cualquier alboroto.

El señor Juez de Instrucción y J. ramos Correccional, que aquí empuja la vara de la justicia, no ha creído, por lo visto, necesario, desplegar severidad contra esos ciudadanos de ocupación desconocida y que con gran frecuencia visitan el referido juzgado. Fuera

ellos comerciantes, acusados de alguna sutilísima y alambicada infracción del Reglamento de los impuestos, y el bueno del señor Franqui los hubiese triturado y reducido á polvo, impidiéndoles además la menor palabra de defensa con aquella famosa, justiciera y comedida imprecación de: "¡Aquí se viene á pagar y á callar!"

Más, para suerte y ventura suya, no son comerciantes, sino vagos y mal entretenidos; y no precisamente por esta, sino por cualquiera otra causa que no se le alcanza á este Corresponsal, encuentran siempre la manera de eludir responsabilidades, pudiendo así armar pendencias á cada triquintra, y atemorizar á los honrados y pacíficos vecinos, sin que se encuentren méritos suficientes para imponerles una de aquellas multas, ó la correspondiente prisión subsidiaria, que partían por el eje al más pintado de los comerciantes.

La Guardia Rural cumple bien, y suele detener á muchos de los tales sujetos, por creerlos autores y cómplices de algunos desaguisados que por aquí se cometen con más frecuencia de lo conveniente. Mas parece que contra estos apreciables individuos hay siempre tanta escasez de pruebas como abundancia había en todas las ocasiones contra el comerciante. Resultado que la Guardia Rural se toma el trabajo de prenderlos para encontrárselos al día siguiente por esos campos y poblados y para oírles alguna culta broma sobre lo inútil de haberlos detenido.

Quizás porque la Guardia Rural se cansa de trabajar en balde, ó por otros motivos más recónditos, quedan sin esclavamiento y sin castigo no pocos criminosos, alborotos y atropellos. Del asesinato que se cometió hace unos meses en el poblado de Vifias no se ha sabido sino que al muerto lo enterraron y que no se ha podido dar con él, ó con los asesinos. Otro crimen parecido que ocurrió en el barrio de Zulueta también parece que habrá de quedar impune, si Dios no lo remedia. De reyertas, escándalos y provocaciones no hablamos, pues los que los promueven gozan de una inmunidad que para sí quisieran los Representantes y Senadores.

Consecuencia de la buena suerte que favorece á estas gentes de pelo en pecho y valientes de oficio, que han resuelto el difícil problema de vivir sin trabajar, es que hay en todos estos pueblos un elemento aprovechable por los que se propongan promover disturbios. En Vueltas con ellos se contaba para que hiciesen agresión á la Guardia Rural; y ahora, según noticias, se han reconcentrado en Yaguajay, á cuyo Ayuntamiento parece que se le pasará una visita de inspección. Si ocurre algún choque, y detienen á unos cuantos de los referidos guapos, recomiendo que no los lleven al juzgado correccional de Remedios, porque si no hay pruebas contra ellos, y lo más probable que no las haya, seguirán en el ejercicio de sus funciones hasta la consumación de los siglos.

El Corresponsal.

No hay un solo médico que no recomiende la Emulsión de Scott como el mejor reconstituyente.

"Certifico que he usado y continúo usando la Emulsión de Scott como un excelente reconstituyente, y siempre he obtenido los mejores resultados."

Dr. Guillermo Walling.—Especialista en las enfermedades de los niños.—Habana.

Las enfermedades de las señoras se curan tomando el gran tónico uterino, las "Grantillas" que se venden en todas las farmacias y droguerías. Escriba Ud. hoy á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, pidiendo el libro número 12 que trata de esas enfermedades.

"La misma casa manda gratis en franco nuestra de Grantillas. Grase."

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deban administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregorico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

- «Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)
- «Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ill.)
- «La Castoria ocupa el primer lugar en mi casa. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).
- «Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)
- «He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SEELY, Amity (N. Y.)
- «Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.» H. J. TAPP, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentra en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE GREAT COMPAST, 77 BURLAY STREET, LONDON, E. C. 4.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
Licor de Arenaria Rubra
de EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estudio patológico de órganos genito-urinarios.

Dosis: cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en metida copiosa de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías. 1-11 C-1240

De Fragancia Deliciosa. Mantiene fresco el Cuero Cabelludo.

EL HERPICIDE NEWBRO

EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE!



El Herpicide lo Salva El Herpicide lo Salva Demasiado Tarde para el Herpicide

LA MUJER CASADA

Es el deber de algunas esposas recordar y curar los vejidos de la familia; pero cuando la calvicie de la cabeza del marido se agasta, revela que ella descuidó "dar á tiempo la puntada". Toda esposa debería ser "inspeccionada del cuero cabelludo" de la familia, porque si la esposa es una enfermedad contagiosa, primero es la infección, luego, después de "LA REUNION" Vda. de José Sarrá é Hijo. — ¡gentes! Especial.

Se aplica en las barberías de primera clase.

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA

Paseo de Martí-Prado-Núm. 55. Habana

Corriente eléctrica (220 volts y 50 ciclos) para alumbrado, fuerza motriz y calefacción, producida en la Planta de la Compañía, en el Vedado, (4,000 caballos de fuerza), y conducida por cables subterráneos, sin peligro de accidentes ni temor de interrupciones. Servicio permanente, lo mismo de día que de noche, ya establecido y acreditado desde primero de año. Luz fija y sin oscilaciones. Contadores exactos y comprobados á la vista del suscriptor. Precios reducidos, en relación con la importancia de la instalación, y disminuyendo según aumenta el consumo.

c. 1201 alt. t-m-1 J1

DIARREAS COLICOS DISENTERIA

PAPELILLOS

Antidisentéricos

del Dr. J. GARDANO

Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre Diarreas crónicas, coliformes e infecciosas — Catarro intestinal — Pujos — Cólicos — Disentería Jamás fallan, sea cualquiera la causa, y origen del padecimiento. Siempre telegrafan, porque obran con más actividad que ningún otro preparado

TRIPLE — PURA — VERDADERA

ESSENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO.

Preparada con esmero, y materiales de superior calidad, concentrada á saturación reúne en pequeño volumen mayor riqueza de medicamento de modo que avanza en cantidad y economía á sus similares, á los que supera en resultados, pues basta en la mayoría de casos UN SOLO PRASCO para apreciar sus resultados en las enfermedades que reconocen por causa viciada ó impura de la sangre: herpes, escrófulas, tumores, lamparones, erisipela, caspa, sarna, sarpullido, anemia palúdica, anemias, infartos del hígado, hidropesías, llagas, úlceras, reumatismo, tufos crónicos y anemias periódicas.

De venta FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Depósito: AMISTAD 63.

Cuero cabelludo delgado significa calvicie



Un cuero cabelludo delgado es tegido gastado, sin nutrición para el pelo. Por lo contrario, un cuero cabelludo espeso significa carne, salud y fertilidad. El pelo crece naturalmente en cuero cabelludo fértil. Es ese su lugar apropiado.

El Tricófero de Barry alimenta el cuero cabelludo delgado

con elementos vegetales que reconstituyen los tegidos gastados. Restriéguesele diariamente. Obsérvese como el cuero cabelludo se suaviza y engrasa. Nótese como cesa de caerse el pelo y se vuelve lustroso y fuerte. Obsérvese como brotan los nuevos retoños. Fertilícese el terreno del cuero cabelludo con Tricófero de Barry.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

c 1258 26-1 J1

T. L. HUSTON CONTRACTING CO

O-REILLY I IO

INGENIEROS Y CONTRATISTAS
CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE
ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable.

Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. Bra de pOrimera. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción á los propietarios.

Si Ud. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.

c 1265 1 J1

2.24 millones producidos por Prusia. Las entradas importan para todo el Imperio 6.781 millones de marcos, y de ellas las de Prusia ascienden a 2.24 millones, exactamente igual a las salidas. Las principales fuentes de entradas son los ferrocarriles del Estado, con 2.080 millones, y las otras las forman los dominios, bosques, minas, Correos y Telégrafos, y especialmente los impuestos y contribuciones y las Aduanas. Como capital actual, poseen los Estados Unidos un área en dominios de 690.728 hectáreas, en bosques de 41.899.819 hectáreas, además de los ferrocarriles del Estado, de una longitud de 49.865 kilómetros, y un capital de fondo de 73.574 millones, sin contar el dinero efectivo, que no lo determina, y las deudas ascendiendo a 11.856 millones, las de los Estados Unidos, y a 3.023 millones las de Prusia; existiendo además la deuda flotante, que en su totalidad para todo el Imperio asciende a 127 millones de marcos.

J. M. R.

PRODUCTO NUEVO DEL PAIS.

El mejor jabón que se abre paco aun entre lo bueno. No usará otro jabón para el tocador al probar el Jabón líquido de Larrañabal. La creciente demanda que él se nos hace, patenta su superioridad sobre todos los jabones sólidos y confirma nuestras afirmaciones. El Jabón líquido de Larrañabal reúne un conjunto de cualidades, que su uso se impone y conviene al más renuente a los progresos científicos.

Bajo la base de este Jabón preparamos otros jabones líquidos medicinales, tales como el Bórico, Sulfuro, de Iodol, Formaldehído y otros que, por sus efectos curativos marcadamente rápidos, son dignos de la atención de los Seres Múltiples de nuestros días.

Precios: a 5, 30 y 50 centavos plato el frasco. Se remiten muestras por correo a quien las solicite, incluyendo 5 centavos en sellos por Larrañabal Hnos.—Rica, 99, Droguería y Farmacia "San Julián", Habana.

Unicos Depositarios y Fabricantes.
c 1232 alt 3-11

LA NOTA DEL DIA

Pus ná; que llegó a Cienfuegos la juventud moderada, con veinte mil de a caballo y otros tantos a la zaga. Enrique Rolig que es el joven capitán de la mesada cuando vió al senador Frías, cacique con antiparras, que en estratégico punto aguardaba y no aguardaba, echando al aire el sombrero en su simpática arrogancia, y haciendo bailar el potrero con las espuelas doradas, gritó con voz estentórea:—¡viva Fríasaaaaa!

Recaracha, aquí te quiero: el cacique dejes de circunstancias y tal y respondió al grito, proclamando a Estrada Palma y al partido moderado salvadores de la patria. ¡Qué entusiasmo! ¡Qué delirio! ¡Qué alegría! ¡Qué algazarra! ¡Qué enhorabuena! ¡Qué abrazos! ¡Qué emociones y que lágrimas! Total: que el senador Frías, héroe de la jornada, quiere prolongar el pote cuatro años más, con la franca declaración estradista que tantos disgustos causa a los otros; que Enrique corre tras buena tajada en el presupuesto y vivían la República cubana, la Constitución, el Quorum y los millones... de guardia. ¡Quién quiere tallar y cuánto? Caballeros, nadie talla en Cienfuegos, ni en Las Vueltas, ni en Congajas, ni en Navajas... aunque Frías y los jóvenes chillen como las chicharras, mientras haya liberales y cerillas... que se inflaman

Santiago el del rojo manto, de aspecto fiero y sencillo, de moros terror y espanto... ¡Lo que me acuerdo del santo... y de las barbas de Trillo!

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

Leche y Crema pura se consigue usando la **CREMA EVAPORADA**



HIGHLAND

Sustituye ventajosamente la leche y la crema fresca en todas partes donde esta encuentra aplicación. Es el mejor ALIMENTO para los NIÑOS. De venta en todas las tiendas de víveres finos y bodegas.

LA FIESTA DEL CARMEN EN GUADALUPE.

Hace un año próximamente fué invitado a la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, que en esa época se celebró con gran pompa en la hermosa Iglesia de Guadalupe, que es mi parroquia, y este año al igual que el anterior lo he sido también por la diligente Camarera, mi buena amiga la señorita Carmen Campos, entusiasta de dicha Virgen, que sabe sumarle devotos.

Desde temprano me fuí a la Iglesia con objeto de no perder nada de la fiesta que, como organizada por Carmen, tenía que ser buena, y si ganarme el soberbio espectáculo que ofrecía el Templo con sus flores, sus luces y su decorado de lujo: su nave central, con ser inmensa, resultaba estrecha para contener la concurrencia femenina, pero cierto sumamente selecta, que materialmente la ocupaba, y en las dos laterales, en los espacios que dejaban libres las señoras, discurría el elemento masculino, sinó con reverencia exagerada, al menos dando muestras, y ésto es de alabar, de la corrección que distingue al caballero enito, corrección que por desgracia no priva en esta descreída actualidad en ese elemento joven que las más de las veces no hace lo que siente, ni lo que ven hacer a sus mayores.

En el año no pintado altar mayor, muy bien decorado, se veía la imagen festejada: todo él lucía severo y artístico adorno de palmas y gran abundancia de ramos blancos, plateados y dorados y flores naturales que languidecían al calor de los ochenta blandones que despedían destellos de vivísima luz que se quebraban en dorados reflejos sobre los salones y recargado tisú de fondo rojo de las casullas, ó se ocultaban titilando tras las retorcidas nubes de oloroso humo opalino que despedía el argenteado incensario en su constante balanceo.

Antes de comenzar la misa se tocó el Jesús Nazaret, de Gounod, y en el ofertorio nos deleitó una preciosa melodía para cuerdas a pizzicato, que se ejecutaba con la muy autorizada firma del laureado maestro Rafael Pastor, lo que es suficiente garantía para evitarme el celebrarla.

El venerable Fray Florencio C. D., ocupó la sagrada Cátedra del Espíritu Santo. Con sencilla elocuencia que llegaba al alma y con torrente de preciosas y brillantes imágenes retóricas, por espacio de más de cuarenta minutos, estuvo perorando sin cansar al público que lo escuchaba en religioso silencio, con fervorosa atención; lo que prueba a la sociedad la bondad de su hermosísima oración y el poder de la magia de su elocuencia inagotable, que le valió calurosos plácemes de todo él.

Después de alzar, gimió de nuevo el órgano al ser oprimido el teclado por expertas manos, para dejarnos oír el Crucifix, de Faure, concluyendo la fiesta con los Gozos a la Virgen del Carmen.

La parte de canto, encomendada a artistas como Vera, Saari, Socías, Riales, Pérez, y otros, bajo la entusiasta dirección del Maestro Pastor, nada, absolutamente nada dejó que desear, pues todos y cada uno de ellos se esmeraron en realizar sus facultades como tributo a la excelsa Virgen del Carmen y como obsequio muy especial a la gentil Camarera que tanto afán desplega con seguro éxito, por que la fiesta anual de su Patrona sea cosa digna de admiración.

El año anterior me fué más grata la fiesta, a pesar de ser la de hoy superior, por que tuve el gusto, inmenso por cierto, de oír cantar la preciosa "Salve María" de Mercadante, a la simpática artista, tan inteligente como modesta, señorita Clemenza Gonzalez Moré, privándome este año de ese placer, una disposición superior que ha desterrado de los tiempos las voces que más se asemejan a las de los ángeles.

No concluye sin antes hacer llegar hasta la señorita Carmen campos, mis más fervientes saluciones y enhorabuena tan sentidas como merecidísimas por el éxito colosal de la preciosa fiesta de esta mañana, y no sólo a ella sino que también alcanzan muy justamente a los dignísimos Padres Hoyos y Fernando que tanto hace por que la Iglesia de Guadalupe, a ellos encomendada, sea un templo digno de las imágenes que en ella se veneran, siéndolo a la vez de los devotos feligreses que con su óbolo contribuyen al sostenimiento de su Parroquia, de la que con verdad se muestran orgullosos.

Julio 23 de 1905. Aquiles.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró sesión ordinaria este organismo, bajo la presidencia del doctor Hoyos, con asistencia de los señores Viondi, Casquero, Casado, Valdés Infante, Foyo, Rosa, Cartañá, Camejo, Aguiar, Reyna, Campos Marqueti, Ariza, Ramos Merlo y Hernández Mesa. A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde se abrió la sesión, leyendo el acta de la anterior el oficial señor Romay, que fué aprobada y firmada.

El secretario, doctor Casado, da lectura a la comunicación del Ejecutivo de la nación separando del cargo de Alcalde municipal de la Habana a don Juan Ramón O'Farrill. Esta comunicación quedó sobre la mesa.

El señor Reyna presentó una moción pidiendo que el Consejo suspendiera sus sesiones, por empezar el próximo mes de Agosto la nueva legislatura; pero esta moción quedó también sobre la mesa, a petición del señor Foyo. Se acordó costear un uniforme al consejero, ordenanzas y portapapeles del Gobierno Provincial.

Y no habiendo otro asunto de qué tratar, se suspendió la sesión.

PROFESIONES

D. VICENTE RETA Y BERNAL
Licenciado en la Facultad de Medicina de la Habana y Profesor de Veterinaria de la Escuela especial de Córdoba, ofrece sus servicios al público, San Lázaro 53, en todo cuanto se refiera a los animales domésticos, reconocimientos y autopsias en el campo y demás cuidados necesarios para su conservación y mejoramiento. 10409 4-23 J1

Masagista
La hermosa cura en la mujer es lo primero: cura Neurálgica, Obesidad, y Luxaciones. Leon Conti Bueno, Amparo Burgos peñador. Industria núm. 109. 10247 18-19 J1

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 70.—Habana.—De 11 a 4.
c 1185 alt 28-34 Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS
Consultas en Belascoáun 103 y próximo a Reina, de 12 a 4.
c 1217 alt 3-31

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 65, Teléfono 1312. c 1193 24 Jn

P. B. Dod
CIRUJANO DENTISTA
BERNADA 26. AUSENTE.
8438 alt 22-25 Jn

R. CALIXTO VALDES
Cirujano-Dentista. Reina 14, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. c 1378 alt 19-19 J1

DR. ROBELIN
Piel.—Sifilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 4.
c 1122 alt 1-11

Doctor Rojas
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Herreola 36—Teléfono n. 3012
c 1224 alt 1-11

DR. A. SAAVERIO
MEDICO-HOMEOPATA
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratía para los pobres.—Teatro Payret, por Zúñiga.
c 1357 alt 16-19 J3

Dr. José R. Villaverde
DR. LUIS DE SOLO
ABOGADOS
OBRAPIA N. 361, ESQUINA A AGUIAR
Consultas: de 9 a 11 y de 4 a 6.
9693 alt 26-4 J1

DR. P. JUSTINIANI CHACON
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA
Salud 42 esquina a Lealtad.
c 1370 alt 26-15 J11

Dr. Dehoguez
Oculista del Hospital n. 1.
Consultas de 12 a 3.—Clínica para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes de 2 a 4.
AGUILA 95. TELEFONO 1745.
9173 alt 26-5 J1

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, medicina y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguiar 109 y 1/2. Teléfono 824.
c 1216 alt 1-11

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LAS GARGANTA, NARIZ Y OJOS.
Consultas de 1 a 3.—Animas n. 7.—Dom. Ho: Consultado 114.
c 1227 alt 1-11

DR. JOSE A. TABOADELA
MEDICO-CIRUJANO.
Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Galiano núm. 58.
9745 alt 26-13 J1

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 1349 alt 36 J1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 8 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 5.
41225 alt 26-31 J1

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23
c 1128 alt 1-11

JESUS ROMEU.
ABOGADO.
Galiano 73.
c 1352 alt 26-15 J1

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11.
9909 alt 26-31 J1

Dr. G. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 a 2. Teléf. 1787, Reina núm. 133. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5.
c 1220 alt 1-11

DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS
ESTRECHES DE LA URETRA
Jesús María 33, DE 12 A 3. c 1214 1-11

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
Domicilio: Maceo 10, Teléfono 0331.
Mariano.
Estudio: C-ba 79, Teléfono 417, A.
De 12 a 4.
c 1223 alt 1-11

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31 y de 1 a 4.
c 1383 alt 16-19 J1

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Quirúrgico del Dr. Villoldo (FUNDADO EN 1859)
Un análisis completo, microscópico y químico DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Roy
c 1316 alt 26-7 J1

Dr. Gabriel Casuso.
Cat. de Patología Quirúrgica y Ginecología. Clínica del Hospital Mercaderes 103, DE 12 A 2. VIRTUDOS 27.
c 1250 alt 18 J1

Dr. Abraham Pérez Miró
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina de la Universidad de Cienfuegos.
Horas de consulta: de 3 a 5.—Teléfono 101.
c 1332 alt 9 J1

DR. FRANCISCO F. LEDON
Consultorio Médico-Quirúrgico.
Consultas y operaciones, de 12 a 2 tarde y de 7 a 9 noche.—AMARGURA 72.—Teléfono: 3204
c 1212 alt 26-3 J1

Dr. Nuñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana 21, 110
ESPECIALIDAD EN D.P.
Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 9719 alt 26-8 J1

DOCTOR HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad
ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUIOS Y GARGANTA.—DE 12 A 2.
NEPTUNO 137. 26-1 J1

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. c 1188 alt 26-24 Jn

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3. Teléfono 854. Esquina núm. 3, altos.
c 1217 alt 1-11

TOMAS SALAYA
GABRIEL PICHARDO
Abogados.
Mercaderes n. 4. De 8 a 11 y del 1 a 5
c 1315 alt 7 J1

ALBERTO MARILL
ABOGADO Y NOTARIO
Habana núm 98. HABANA.
9190 alt 26-23 J1

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 78.
Domicilio: Jesús María 27. Teléfono 555.
7311 alt 16-6 my 15

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. SAN IGNACIO 14. c 1213 alt 1-11

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al to) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 1351 alt 17 J1

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ
PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1026.
9590 alt 26-6 J1

Dr. E. Fortun
Ginecólogo del Hospital n. 1.
Partos y enfermedades de Señoras.
De 12 a 2. SALUD 34.
14782-2401. Teléfono 1727. 234-014

DR. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inscripción. Manrique 76, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
c 1389 alt 26-15 J1

Dr. Gastón A. Cuadrado
LABORATORIO QUIMICO,
especialmente a análisis orológicos.
SALUD número 24. HABANA.
9516 alt 26-11 J1

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
del Dr. Emilio Alamilla.
Tratamiento por la Electricidad de las Enfermedades de la piel, Lupus, Escrofa, Cáncer, Tumores, Difteria, Reumatismo, Diabetes, Gota, Neurálgias, Estreñimiento, Hemorroides, Parálisis, Neurastenia, Enfermedades de Señoras.
Destrucción de verrugas y vellos. Reconocimiento con los Rayos X y Radiografías de todas clases.
Consultas de 12 a 4. Todos los días excepto los festivos.
Teléfono 3154. Teléfono particular 1001. Campesino Columbia.
O'Reilly 43, esq. Compostela.
9564 alt 78-24 Jn

Antonio L. Valverde.
Abogado-Notario
HABANA 66.—TELEFONO 914
9581 alt 26-6 J1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1330 alt 10-31

DR. ANTONIO CUETO
Enfermedades de Señora y Cirujía general.
Teléfono 1517. Reina 126.
9740 alt 26-9 J1

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.
De 12 a 2. Teléfono núm. 312.
Neptuno 43. c 1226 alt 26-2 J1

ANALISIS DE ORINAS.
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundada en 1887.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc.
PRADO NUM. 105 37.
c 1280 alt 26-3 J1

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Palmones Nerviosos y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sifilis).
Consultas de 12 a 4 y días festivos de 12 a 4.—TROCADOR 14. Teléfono 459.
c 1213 alt 1-11

Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en las enfermedades del estómago é Intestino, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París, por el análisis del Jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. Monserrate 115.
10283 alt 26-19 J1

Dr. Erastus Wilson
Médico-Cirujano-Dentista
Monte 51, altos, frente al Campo de Marte. 39 años establecido en la Habana.
10073 alt 26-15 J1

Dr. José A. Presno
TELEFONO 1190.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 3. Amistad 57. c 1181 alt 24 Jn

Antonio Pérez y Sánchez
NOTARIO PUBLICO.
Antiguo protocolo de Galvez Guillen, Mercaderes 22, Habana. 9550 alt 26-1 J1

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é Intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. c 1184 alt 24 Jn

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguilar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono núm. 125. 8914 alt 62-24 Jn

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 73. 26-24 Jn alt 1811

Dr. Antonio Riva
Médico del Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis. Especialista en las enfermedades del pecho. Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Campanario 75. 9496 alt 26-6 J1

Balbuino González,
ABOGADO
Asuntos judiciales y administrativos. CUBA núm. 37.—DE 1 A 5. 9401 alt 26-4 J1

ALQUILERES
SE ALQUILAN
los bonitos y frescos bajos del Malecón entre Crespo y Aguilá, compuestos de antea sala, comedor y cuatro cuartos, tiene sótano muy ventilado donde se hallan cuartos de criados, hay cuarto de baño, lavabo de agua corriente y dos inodoros. Informan Salud 64. 10495 alt 4-25

SE ALQUILA
la hermosa casa, calle de Entre 13 y 15 n. 2, Vado 6 ó vendón las 2 que ocupan el solar. En la misma informará su dueño, sin correos. 10502 alt 10-25

SE ALQUILA EN SEIS CENETES LA CASA Tenorio número 54, compuesta de tres cuartos, sala, comedor, cocina y ducha, con instalación sanitaria. La llave en Informan Reina 21, La Vía. alt 4-25

SE ALQUILA EN 17 CENETES compuesta de sala, sala, comedor, 6 buenos cuartos y demás servicio a la moderna, la llave en Neptuno 55. 10525 alt 8-25

SE ALQUILA
en Guanabacoa la casa Palo Blanco 58 y 6, esquina a Cocos, con terraza al frente, sala, sala, 4 cuartos bajos y 3 altos, en el número 53 informarán. 10524 alt 4-26

SE ALQUILA
una magnífica casa quinta situada en Universidad 39, compuesta de sala, ocho habitaciones con sus mamparas, pisos de losa y mosaico, extenso y ancho comedor y galerías cerradas de perlas y medios puntos de cristales, con dos grandes baños, habitaciones para la servidumbre, caballería y cochera, árboles frutales y jardín, en la superficie de 3 1/2 solares.—Puede verse a todas horas, por estar al cuidado de un jardinero.—Informan Cuba 79 y 78, cuarto número 28 ó en Reina 39, altos. 10515 alt 6-25

SE ALQUILA
la grande y hermosa sala de dos ventanas, con su primer cuarto con derecho al comedor, todo de marmol, propio para gabinete de médico, dentista, abogado ó una sociedad, en la misma lindísimas habitaciones, muy frescas, con todo el aseo debido y orden, Galiano 37. 10512 alt 4-25

SE ALQUILA
en Dragones frente a Martí un hermoso local para establecimiento. 10518 alt 8-25

SE ALQUILA EN LA CASA Crespo 43, A. un departamento alto con vista a la calle y próxima al cruce de los carritos, con 2 habitaciones, cocina, baño é inodoro. 10519 alt 4-25

SE ALQUILA
una hermosa casita piso de marmol e habitaciones muy frescas, Neptuno 47 altos. 10468 alt 4-23

93, Prado 93, letra R—En esta hermosa y ventilada habitación con vista al Prado y al pasaje, tienen baño y ducha con abundante agua, con entrada a todas horas, en un departamento al lado de la puerta del café Pasaje. 10456 alt 4-23

SE ALQUILA EN 831-80 UN SEGUNDO PISO con sala, tres cuartos, comedor, cocinas é inodoro, entrada independiente, en Compostela 118, entre Sol y Muralla, por las esquinas le pasan los tranvías. 10458 alt 4-23

SE ALQUILA
la casa Habana 205, la llave en la bodega é Informan Animas 34. 10452 alt 4-23

Tres casas, San José 126 F y 126 J y 126 K, nueva, con sala, comedor, 4 cuartos, baño, é, é 354 oro y otra en el 103 A, con sala, comedor, cuartos, é, en 831-20 oro, San José 109, capataría informarán. 10447 alt 4-23

Vedado—Se alquilan los magníficos altos de la casa calle 7 n. 64 media cuadra de la calle de los Baños, la llave al lado en el n. 62, y de su ajuste y demás cosas de Obrapia 22, altos, de 9 a 10 de la mañana y en Maricao calle de Palma 13 en todo él día. 10473 alt 4-23

SE ALQUILAN
los cómodos y modernos bajos de Belascoáun 123 con mármoles y mosaicos, todo nuevo, y baño con cinco cuartos, su dueño Baldasano, Mercaderes 4, de 1 1/2 a 2 1/2. Vedado D. n. 4. 10457 alt 4-23

SE ALQUILAN
magníficas habitaciones con 6 sin muebles y con balcones a la calle, en Prado 101. 10457 alt 8-23

Se arrienda un paño de tierra de regadío con su casita, en la Calzada de Buenos Aires, é 8 cuadras de la esq. de Tejas. Informan en San Lázaro 202. 10480 alt 4-23

Se alquilan los espaciosos y ventilados áticos de Reina 21, propios para una numerosa familia. Informan en la misma. 10445 alt 15-23 J1

HABITACIONES AMUEBLADAS
se alquilan en precios muy módicos á media cuadra del Prado y en casa respetable. Refugio n. 4. 10466 alt 4-23

Se alquilan dos habitaciones altas, juntas ó separadas, con ó sin muebles. Hay ducha en la casa. Se toman y dan referencias. Aguilá 72, altos, entre San Miguel y Neptuno. 10475 alt 8-22

Se alquilan habitaciones en la casa más hermosa de la Habana. Hay dos jinetes y una separada, propias para familia de moralidad, pues sus dueños no admiten á toda clase de inquilinos, ni tampoco animales. Se exige orden. Hay todas las comodidades en Capatzen Aguiar 138 entre Sol y Muralla. 10407 alt 8-22

A caballeros solos—Se alquila muy barata una hermosísima habitación alta, amueblada, con vista a la calle. Ora pequeña en casa de familia respetable donde se dan y piden referencias. Reina 83, altos. 10492 alt 4-22

A señoras sol

SESION MUNICIPAL

DE AYER 24

Lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento los días de sesiones pasa ya de castaño oscuro.

El salón de sesiones, cuando se va a tratar cualquier asunto de importancia, se convierte en una plaza de toros y ya es cosa de llamar seriamente la atención del Alcalde, señor Bonachea y del Secretario general, señor Carreira Peñarredonda, a fin de que tenga la suficiente energía para impedir que el público y los empleados municipales que deben estar en los respectivos puestos, porque para eso cobran, asalten la parte del salón destinada a los concejales y la prensa, armando tal escándalo que es completamente imposible el poder oír nada de lo que se trata.

Ayer los reporteros que concurren al Municipio tuvieron que trasladar sus respectivos pupitres al centro del salón porque más de veinte y cinco empleados se situaron frente a las mismas, formando una muralla que impedía ver u oír lo que estaba ocurriendo.

Poco después de las tres y media se abrió la sesión ocupando la presidencia el Alcalde interino, señor Bonachea.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la resolución del Presidente de la República, destituyendo al doctor Juan R. O'Farrill del cargo de Alcalde de la Habana, y disponiendo que se eligiera al nuevo Alcalde.

El doctor Llerena propuso, y así se acordó, acatar y cumplir la resolución presidencial.

Acto seguido se procedió a elegir por votación secreta al nuevo Alcalde, dando el escrutinio el resultado siguiente:

Don Eligio Bonachea, 9 votos.
Don Lorenzo Nodarse, 8 idem.
Don Santiago Veiga, 4 idem.
Don Avelino Barreña, 1 idem.
Y una papeleta en blanco.

Se suscitó después un pequeño incidente sobre la validez de la elección, quedando demostrado con la lectura de varios preceptos de ley que podía ser legalmente proclamado el que obtuvo la mayoría de votos.

El señor Bonachea abandonó entonces la presidencia, ocupándola entonces el Sr. Teniente de Alcalde, señor Cárdenas, quien después de leer nuevamente el resultado de la votación, proclamó Alcalde de la Habana al señor Eligio Bonachea.

Los empleados municipales y el público que llenaba el salón, prorumpieron en grandes aplausos.

A continuación se dió lectura a un expediente de poca importancia, levantándose la sesión por haberse marchado la mayoría de los concejales y no haber quorum.

Eran las cinco de la tarde.

Movimiento Marítimo

VAPOR MARTIN SAENZ

Según verán nuestros lectores por el anuncio inserto en su lugar correspondiente, la salida de este buque ha sido fijada para el 30 de Julio, a las diez de la mañana.

GANADO

El vapor americano *Vigilancia*, trajo de Veracruz ayer, para los señores J. Plá y Compañía, 85 vacas y 85 cerdos, 267 vacas borras, 96 años, 11 caballos y 25 yeguas; a J. G. Rodríguez y Compañía, 30 vacas borras y 4 yeguas; a Bernel y C^a, 114 caballos; 3 yeguas y 1 mula.

El vapor americano *Excelsior* trajo de Nueva Orleans, ayer, para los señores Silveira y C^a, 23 mulas; a E. Casaus, 5 mulas y 22 caballos, y a F. Wolfe, 1 yegua, 30 caballos y 25 mulas.

ASUNTOS VARIOS.

EL SEÑOR OBISPO

En la mañana de ayer salió para Cárdenas, con objeto de asistir al acto de la colocación de la primera piedra del edificio que se propone construir la Colonia Española de aquella ciudad en el solar que posee en la calle Real entre las de Aranguren y Princesa, y cuyo acto se efectuará en la mañana de hoy, el obispo Monseñor Estrada.

EN PALACIO

Los representantes señores Poveda, Fernández de Castro, Martínez Rojas y Villuenda presentaron ayer tarde al Presidente de la República una comisión de veteranos de Guanajuato, la cual manifestó al Jefe de la nación lo injusto que resultaba que antes de pagarse a muchos libertadores que tienen establecida reclamaciones se abonase el resto de sus haberes a los que ya han cobrado.

El señor Estrada Palma después de oír esa queja, que estimó justa, les exhortó para gestionaran del Senado la aprobación del proyecto de ley sobre reclamaciones del ejército aprobada ya por Cámara de Representantes.

La comisión salió altamente satisfecha de su visita al Jefe de la nación.

INVITACIÓN

El Presidente y Secretario de la Asociación de Beneficencia Naturales de Galicia, señores García y Novoa, estuvieron ayer tarde en Palacio con objeto de invitar al Presidente de la República para la función que se celebrará esta noche en el teatro Nacional, a beneficio de los fondos de esa asociación.

Los señores señores no pudieron ver al señor Estrada Palma por encontrarse éste conferenciando con varios representantes.

LA CALLE DE LA MURALLA

El Secretario de Obras Públicas, de acuerdo con los deseos del Presidente de la República, dispondrá en breve que sea asfaltada por cuenta del Estado la calle de la Muralla a sea Ríca.

SALUDO

El nuevo Fiscal del Tribunal Supremo, señor Vías Ochoteco estuvo ayer tarde en Palacio con objeto de saludar al Presidente de la República y darle las gracias por su reciente ascenso.

TOMA DE POSESION

Ayer prestaron juramento y tomaron posesión de los cargos de Magistrados y Fiscal del Tribunal Supremo, los señores Ortiz, Cabarros y Vías Ochoteco, respectivamente.

También prestaron ayer el juramento de ley y tomaron posesión de sus cargos de Presidente de la Audiencia de la Habana; Presidente de la Sala de lo Civil y Magistrado de la misma los señores Noval y Martí, Demestre y Plazaola.

El Presidente de la Sala de lo Criminal señor O'Farrill, no tomó posesión por estar disfrutando licencia.

ADHESION

El general Quintín Banderas visitó ayer tarde al Presidente de la República, haciéndole entrega de una exposición firmada por 200 orientales, adhiriéndose a la política del gobierno.

REVISTA DE CONSTRUCCIONES

Y AGRIMENSURA

Esta publicación mensual ilustrada, de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura, ha trasladado sus oficinas a la calle 52 entre B y C, Vedado, a donde se dirigirá en lo sucesivo toda la correspondencia y canje.

FUERZA DE LOS NIÑOS

La medicina ideal de las madres, he aquí lo que es la Emulsión de Angier. Ayuda la digestión del alimento y nutre al cuerpo además de actuar como un tónico suave y calmante quietando los nervios y fortaleciendo el estómago. Así hace bien al niño cuya fuerza dependa de la de su madre. También se puede mezclar con la leche en la mamadera.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en Placetas el 19 del actual, nos participan los señores D. José y D. Domingo Cortés y González que han formado una sociedad que girará bajo la razón de *J. Cortés y Comp.*, para continuar los negocios que tenía bajo su sólo nombre el primero de los citados señores, de cuyos créditos activos y pasivos se hacen cargo.

GACETILLA

LA FIESTA GALLEGA. — Abre sus puertas esta noche nuestro gran teatro Nacional para la gran función a favor de los fondos de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

Véase a continuación el programa:

Primera parte

1º La zarzuela *Erau-Erau*, por la Compañía de Albisu.

2º Fantasia sobre motivos de la ópera *Rigoletto*, ejecutada en la bandurria por el maestro Chané, acompañado al piano por la distinguida señorita Catalina Larrouse.

3º Jotas aragonesas, que en obsequio a la sociedad beneficiada cantará la celebrada primera tiple señorita Clotilde Rovira, acompañada al piano por el maestro Roman.

4º La aplaudida Sección de Filarmónica del orfeón español *Ecos de Galicia*, dirigida por su maestro, el Sr. Constantino Pereira, que ejecutará las siguientes obras:

A. Himno a Galicia, original del Sr. Felipe Paz y arreglo del Sr. Perceira.

B. Tanda de vales *España y Cuba*, original del mismo Pereira.

C. *Santiago de Franca*, paso doble, dedicado por su autor, el Sr. Pereira, a D. Cándido Mugla Callober, presidente de la Sección de Filarmónica.

Segunda parte

1º Sinfonía para orquesta sobre cantos populares gallegos, original del maestro Chané, titulada *Galicia*.

2º Estreno del proceso cómico-dramático gallego en prosa y verso, escrito expresamente para esta noche por don Alfredo Nan de Aallar denominado *Airinos... Levante a'ela!*

3º Estreno de la balada gallega, sobre versos de la inmortal Rosalía Castro de Murguía, original del maestro Chané, titulada *Airinos avras*, que será cantada por el Sr. Nan de Aallar en el transcurso de su obra, finalizando este acto con una alegoría a la Beneficencia y el gran coro *La Caridad*, de Rossini, dirigido por el maestro Chané y cantado por el Orfeón español *Ecos de Galicia* y treinta señoritas que galantemente prestan su concurso a esta benéfica función.

Los solos del coro serán cantados por la hermosa señorita Aurora Obregón.

Tercera parte

La zarzuela *Bohemios*, por los artistas de Albisu.

Fiesta es la de esta noche que está llamada a un éxito gradioso.

MADRIGAL

Un favor nada más, uno te pido: deja que ponga tu hechicera mano sobre mi pobre corazón herido, y juzga mi cariño soberano sintiendo su latido. Mas no ocultes, mi amor, en mano breve cuando a cogerla llego... que te me acasos que la nieve se derrita al ponerla sobre el fuego?

N. *Días de Escovar*.

UNA BODA. — El reporte especial en la Habana de *El Fénix*, de Saneti-Spiritus, D. Pedro Domínguez Torres, tiene la atención de invitarlos a la boda de su hermana, la señorita Amelia Domínguez Torres, con don Ramón Vidal de Hoyos.

Se celebrarán en la iglesia de Guadalupe, el 31 del corriente, a las ocho de la noche.

Agradecemos al compañero su fina deferencia.

INALTERABLE

MAGNESIA

SARRÁ

NO DEBE FALTAR EN CASA

EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE

En todas las Farmacias

DRUGUERÍA SARRÁ

Trinkete Rey y Compañía, Habana, Farmacias

30 años de éxito cada vez mas creciente.

NO DEBE FALTAR

MAGNESIA

SARRÁ

REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.

DRUGUERÍA SARRÁ

Trinkete Rey y Compañía, Habana, Farmacias

30 años de éxito cada vez mas creciente.

ALBISU.—No hay función.

La Compañía del popular teatro se trasladó al Nacional para tomar parte en la función de la Beneficencia Gallega.

A propósito de Albisu.

Están en ensayo, para ser próximamente estrenadas, las zarzuelas *La cara de alcalde* y *El perro chico*, esta última de los hermanos Quintero.

Para el sábado anticipase el beneficio de la primera tiple Josefina Cabanillas.

Y el domingo, matiné.

BIEN POR LOS PIANOS KALLMANN!

Reproducimos a continuación la carta que dirige a los célebres fabricantes Girs y Kallmann, el profesor Emilio Breslau, tan afamado en Alemania.

«He tenido ocasión de probar los pianos de su fabricación, y noté un enorme progreso en la técnica. Su sonido es fuerte, sonoro y bien igualado en todas las octavas; el manejo es fácil y elástico. Digno de admiración es el más pequeño de sus pianos de cola, llamado *Mignon*, que no tiene más que 155 centímetros de largo, y sin embargo, produce un sonido tan fuerte, cual no se supondría en un instrumento tan pequeño. A más de esto, ustedes han resuelto un problema a cuya solución los fabricantes de pianos de cola tan pequeños, han aspirado inútilmente. Me refiero a la igualdad en la parte donde se opera el cambio de dirección de las cuerdas; así como en una voz bien ejercitada, no se nota el pase de un registro al otro.»

El único receptor de tan excelentes pianos es el señor Giralt en su almacén de música de O'Reilly 61.

MARIA BARRIENTOS EN "DINORAH"

—El *Correo Español* de Buenos Aires dice, en su número del 8 de Junio, de la representación de *Dinorah* por María Barrientos, la gran tiple contratada por la empresa de Albisu para la próxima temporada de ópera en Cuba.

«María Barrientos—dice—se hizo aplaudir en la romanza de salida en el primer acto; de una manera excepcional en el aria del segundo, conocida entre los aficionados por el *Vals de la Sombra*, la que terminó con una cadencia difícilísima, haciendo gala de su privilegiada garganta, de la que salieron cristalinamente *pizzicattos* y agudos nada comunes. Tuvo que repetir la *fermata*. Las ovaciones del público se repitieron en el terceto del mismo acto y al finalizar la obra.»

Buena temporada se nos espera.

SELLOS INTERNACIONALES.—Sí, de esos sellos que sirven luego para la adquisición gratis de preciosos objetos, y no como quiera, sino por partida doble, los da a sus parroquianos la popular sedería *La Época*, Neptuno esquina a San Nicolás.

Por supuesto que esa espléndida de «La Casa de las Coronas»—como llama la gente a *La Época*—no quiere decir que sus efectos sean cualquier cosa. Todo menos eso. Las existencias de la renombrada sedería son clase extra y los precios clase mínima, conciliando de ese modo lo bueno con lo barato, en provecho del público.

UNA ESTRATEGIA DE ROSTSCHILD.

—Estando un día comiendo en un *club* de París el barón de Rostschild, oyó decir a un caballero que estaba hablando con otro señor:

—Estoy fastidiado. El otro día presté a X. diez mil francos, sin recibir, y se ha marchado a Constantinopla.

—Escribale usted—dijo el barón dirigiéndose al que acababa de hablar.

—Ya le he escrito; pero no me contesta.

—Entonces, amigo mío, póngale usted una carta en esta forma: «Sr. D. Fulano de Tal: Cuando los turcos y las turcas le dejaron a usted un rato de lugar, tenga usted la bondad de enviarme los veinte mil francos que le tengo prestados.»

—Pero si sólo me debe diez mil.

—Pues por eso precisamente. De seguro que en cuanto reciba la carta responderá diciéndome que no debe más que la mitad de la cantidad que usted le reclama; y entonces ¡para qué quiere usted más recibos!

PAYRET.—Esta noche ofrece la empresa del maravilloso bioscopio que con brillantísimo éxito viene funcionando en el elegante teatro de Payret, una gran novedad.

Trátase del estreno de la grandiosa vista compuesta de treinta cuadros titulada *Los mil y una noches*.

Tenemos las mejores referencias respecto al mérito de esta vista.

Las mil y una noches se exhibirá al final de la primera y segunda tanda.

El resto de las vistas que se exhibirán esta noche son las que más éxito han obtenido en la actual temporada.

El lleno es seguro.

MART.—El bonito y fresco teatro Martí cada noche se ve más concurrido por el público.

La empresa de la Compañía dramática que dirige el señor Alonso, prepara para esta semana, el estreno de la comedia en dos actos, original de Ollolo Díaz, titulada *El Hombre Dios*.

La obra es de gran actualidad y se nos asegura que obtendrá buen éxito.

Esta noche se pondrá en escena la graciosísima comedia en dos actos de Vital Aza *Robo en desamparo*.

En su desempeño toman parte principal la simpática primera actriz señora Rendón de Alonso y el señor Alonso.

Terminará la función con el juguete cómico *Los pantalones*.

LA NOTA FINAL.

—Mira, Ruperta,—decía Gedeón—vengo de una tertulia en que se estaba murmurando mucho y decían que en este pueblo solo hay un hombre que no engaña a su mujer.

—Y qué, esposo mío?

—Que me estoy volviendo loco para acertar quién pueda ser.

COMUNICADOS.

RENOVADOR DE BAGUER

FARMACEUTICO

EN AGUACATE NUMERO 22, HABANA Remedio único y seguro para la curación radical del ASMA ó AHOGO, catarros rebeldes y crónicos y la tisis en su principio, reumatismo, suspensión menstrual, escrófulas, etc.

Aquí no hay engaño ni falsa promesa.

Aguaate n. 22, entre Tejadillo y Empedrado

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente, se convoca a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a las DOBLES del día 30 próximo, al salón principal de esta Sociedad, con el fin de celebrar las elecciones generales para la renovación de los dos Vicepresidentes y el Comité Vocal que cesan, de acuerdo con lo estatuido en los artículos 33 y 37 del Reglamento.

Se advierte que para tomar parte en dichas elecciones, será necesario presentar el recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana 21 de Julio de 1905.—El Secretario, Juan G. Pumariega. e 1385 6-25

CRONICA RELIGIOSA

DIA 25 DE JULIO DE 1905.

Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo. El Circular está en San Nicolás.

Santiago el Mayor, apóstol y mártir, patrón de España.

Santos Cucufate y Teodomiro, mártires; santa Valentina, virgen y mártir.

Santa Valentina, virgen y mártir. Reinando el emperador Maximiano, existía en la Tebaida un crecido número de virtuosos cristianos, que por ser fieles a Jesucristo soportaban la terrible condena de trabajos forzados y públicos. El prefecto Firmiliano, dotado de un espíritu cruel y perseguidor, llamó a su tribunal a noventa y siete discípulos de Jesucristo, y después de interrogarlos y emplear las amenazas más horrosas, les mandó incrementar bárbaramente, haciéndolos conducir después a las ruinas del monte Libano.

Otros muchos cristianos de la Palestina, sufrieron también la exacerbadá celeridad de Firmiliano, que se ensañaba cruelmente contra todo el que llevaba el nombre cristiano. Unos humildes y entusiastas fieles, que se congregaban en Gaza, al escuchar la piadosa lectura de los libros santos, fueron presos por él, y entre ellos se encontraba una candorosa virgen, llamada Valentina, que se hizo señalar por su fervor, su virtud y su fortaleza.

El bárbaro Firmiliano la amenazó; nuestra Santa, llena de valor, le respondió con su perversidad. Entonces el prefecto mandó que la azotasen, y después fué arrojada al fuego, y allí entregó su espíritu al Señor, volando al cielo adornada con la corona de los mártires, el día 25 de Julio del año 308.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral de Tercia a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 25.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Belén en su iglesia.

Iglesia de San Felipe.

La fiesta que se hace los Domingos cuartos al milagro Nifio Jesús de Praga, se trasladó este mes al Domingo siguiente, día 30 por estar en la misma Iglesia el Circular.

IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI

El día 24 del presente mes, principiará el Jubileo Circular. Todos los días habrá misa cantada, a las ocho, y recado de doce y el día uno, fiesta con orquesta y sermón a cargo del Rvdo. Padre Izuriaga.

Se piden las asistencias a dichos actos: Habana, Julio 22 de 1905.—El Párroco. e 1049

IGLESIA DEL MONSERRATE

El día 25 del corriente a las 8 y a las 10 de la mañana tendrá lugar en esta Iglesia, la solemne fiesta de la Gloriosa Sta. Santa Ana, ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. P. Bernardo López del Franciscano. Lo que se avisa a los fieles para su asistencia.

Habana, Julio 21 de 1905.—La Camarera. e 1049

LO PROTEJEN A VD.

LA LEY

PILDORAS CHAGRES

La Ley protege la Marca de las legítimas Pildoras Chagres, por SARRÁ y caliga a las falsificadas. Las PILDORAS CHAGRES protejen a Vd. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas. DRUGUERÍA SARRÁ, HABANA

NO MAS

DOLORES DE MUELAS.

Usese

LA

ODONTALINA

Preparada según fórmula del

DR. TABOADELA

Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla.

Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

Trabajos de ferrocarriles, muelles, presueto, informes, mediciones, judiciales. O'Reilly 110, teléfono 3028.

9745 26-1-11

ENSEÑANZAS.

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada Refugio 4. 10479 36-22 J1

ACADEMIA DE IDIOMAS

A cargo de la inteligente profesora Mrs. O. J. James. El método de enseñanza es sencillo, rápido y práctico. Lecciones de inglés a domicilio. Monserrate 2 A, esquina a Amistad 37. 10482 28-22 J1

Inglés enseñado a hablar, leer y escribir en 4 meses y la mala pronunciación corregida, con buen éxito por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio y en su morada a precios módicos, de idiomas, música (piano mandolina y el arpa mandolina), dibujo e instrucción. Dejar las señas en Hialeja 37. 10459 4-23

ENGLISH THROUGH CONVERSATION

Explicación impresa del método y del texto gratis. Lecciones de inglés y taquígrafía, sólo a domicilio. Ordenes en Obispo 50, sedeña. 10441 15-22 J1

Mrs. Hilda Rafiler

PROFESORA INGLESA

CUBA numero 26.

Para dar clases de 1º y 2º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correspondencia a J. G. de Obispo 50, tienda de ropas El Correo de París. e 20 00

CLASE DE PIANO

Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, ó en su casa local a hablar y entender inglés con perfección, según se habia en todas partes de los Estados Unidos en muy corto tiempo. Aguacate 98. 9459 26-21

Clases. Un competente Maestro de primera y segunda enseñanza, y de Inglés y Taquígrafía, se ofrece con tal objeto. También prepara los aspirantes a Magisterio y al Bachillerato. Recibe ordenes en Obispo 60. C-1195 26-30 Jn

Oliverio Agüero

Profesor de Piano e idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. San Miguel 69, letra C. G-30

LIBROS E IMPRESOS

LIBRERIA NUEVA

DRAGONES FRENTE al TEATRO MARTI.—Napoleón y las mujeres por Masson de la Academia Francesa, 1 tomo de gran lujo con grabados 0.70 mon. am. f. de postal. 10259 4-21

Impuesto Especial

EMPRESTITO DE 35 MILLONES

Remita Vd.

